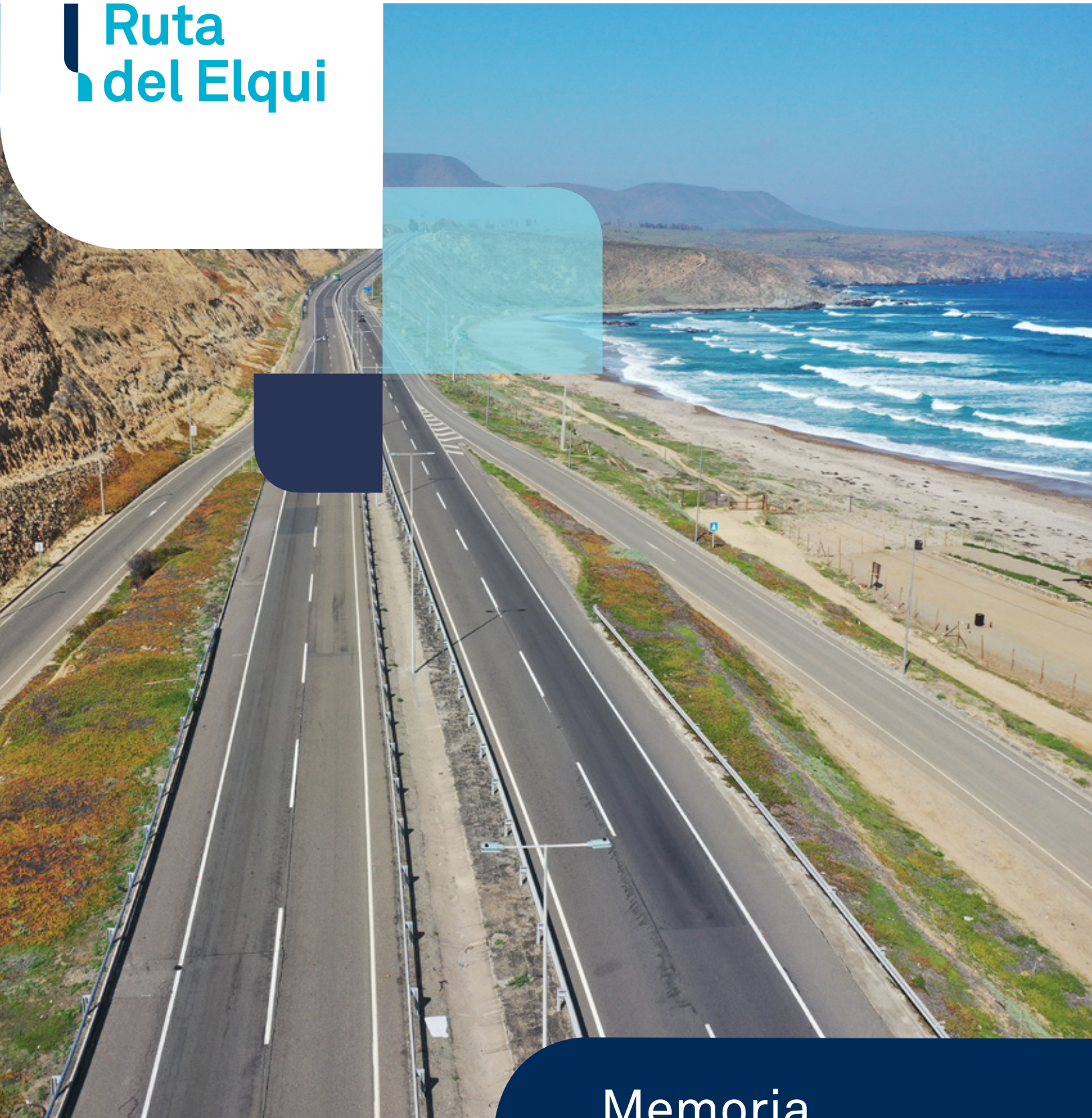


Ruta del Elqui



Memoria
Anual 2023



Puente Limari



Memoria Anual

2023

Índice

1	Mensaje del Presidente	5
	Antecedentes Generales	7
	1.1 Identificación de la Sociedad	8
	1.2 Datos de la Sociedad	8
	1.3 Decreto Supremo de Adjudicación	9
	1.4 Propiedad de la Entidad	10
	1.5 Controlador	10
	1.6 Directorio	11
	1.7 Personal y Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible	12
	1.8 Remuneración al Directorio y Otras Prestaciones	12
	1.9 Hechos Esenciales	13



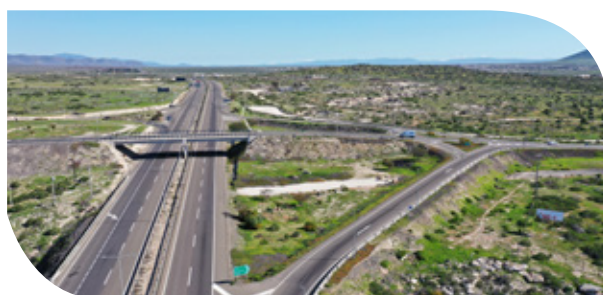
2	Actividades y Negocios de la Sociedad	14
	2.1 Descripción del Sector donde Opera la Sociedad	15
	2.2 Características del Contrato de Concesión	15
	2.3 Garantía de Explotación	18
	2.4 Obras Relevantes de la Concesión	18



3	Antecedentes De Operación	19
	3.1 Tránsito	20
	3.2 Accidentes	22
	3.3 Asistencia	23



4	Estados Financieros	25
	4.1 Análisis Razonado	26
	4.2 Estructura de la Situación Financiera	31
	4.3 Indicadores Financieros	31
	4.4 Informe del Auditor Independiente	32-34
	Anexo	35
	Notas a los Estados Financieros	42



Mensaje del Presidente

En mi calidad de presidente del Directorio de la Sociedad Concesionaria Ruta del Elqui, y de cada uno de sus integrantes, presento a ustedes, y especialmente a nuestros accionistas y usuarios, la Memoria Anual y los Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2023.

La obra vial, que operamos desde 2022, ha tenido importantes hitos a celebrar como el inicio de las obras de seguridad vial del tramo interurbano, así como también la definición de un nuevo trazado para el tramo urbano a cargo de la Sociedad Concesionaria Ruta del Elqui.

Es, sin duda, el trabajo mancomunado que hemos desarrollado con las autoridades locales y servicios públicos con injerencia en materia de planificación territorial -tales como los municipios de Coquimbo y La Serena, el Gobierno Regional y los ministerios de Transportes, y Vivienda y Urbanismo, a través de la Secretaría de Planificación de Transporte (Sectra) y el Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu)- que ha permitido establecer una alternativa vial a la Ruta 5 que da respuesta a los problemas de conectividad vial y congestión que hoy caracterizan el tránsito por la Conurbación Coquimbo - La Serena.

La Circunvalación, además de permitir y considerar la ejecución de obras de mejora en la actual faja vial de Ruta 5, evita la afectación e impacto que el proyecto referencial generaba a ambas ciudades, tanto en el ámbito social, económico y cultural, como medioambiental,

producto de los efectos que su construcción generaría en la vida diaria de usuarios y residentes.

No nos cabe duda que la decisión de desarrollar una propuesta sostenible e innovadora, resultado de la asociación público-privada es un hecho que ha marcado un hito respecto de cómo se trabajó anteriormente en proyectos de esta envergadura y relevancia para el desarrollo del país, lo que ha sido altamente valorado por la comunidad y actores relevantes que han participado del proceso de definir un trazado único a partir de las opciones analizadas.

Seguimos contribuyendo no sólo con mejorar la calidad de vida de las comunidades en las cuales estamos insertos, sino también a la integración regional de la zona norte a través de la tarea conjunta con actores relevantes que han permitido consolidar a Ruta del Elqui como un eje fundamental para el crecimiento socioeconómico de la región de Coquimbo, entregando un estándar acorde a las demandas actuales de tránsito y servicios que la ciudadanía y nuestros usuarios requieren.

En el presente documento, junto con dar a conocer los resultados obtenidos por la compañía, queremos dejar testimonio del quehacer realizado en materia de seguridad vial, uno de los ejes centrales de la gestión que, a diario y con el apoyo eficiente de todo un equipo de profesionales y técnicos, desarrollamos para mejorar el estándar de la ruta.

Continuaremos vinculando a personas a través de nuestra ruta, y fomentando la actividades que favorezcan el desarrollo de nuestros trabajadores y comunidades.



Fernando Ruiz de la Torre Esporrín
Presidente del Directorio



No nos cabe duda que la decisión de desarrollar una propuesta sostenible e innovadora, resultado de la asociación público-privada es un hecho que ha marcado un hito respecto de cómo se trabajó anteriormente en proyectos de esta envergadura y relevancia para el desarrollo del país” .

1

Antecedentes Generales



1.1 Identificación de la Sociedad

La Sociedad Concesionaria Ruta del Elqui S.A. fue constituida en Santiago el 5 de diciembre de 2019, ante la notario público Sra. Antonieta Mendoza Escalas, e inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 95.461 con el número 46.838, correspondiente al año 2019, publicándose en el Diario Oficial el día 9 de diciembre de 2019.

La Sociedad está sujeta a las normas que rigen a las sociedades anónimas abiertas, inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes bajo el número 582 y, en consecuencia, se encuentra sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.

1.2 Datos de la Sociedad

CONCESIÓN RUTA 5, TRAMO LOS VILOS - LA SERENA

NOMBRE DEL CONTRATO	CONCESIÓN RUTA 5 TRAMO: LOS VILOS - LA SERENA
SOCIEDAD CONCESIONARIA	SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ELQUI S.A.
GIRO	Construcción de carreteras y líneas de ferrocarril.
RUT	77.102.042-9
DOMICILIO ADMINISTRATIVO	Av. Isidora Goyenechea No2800, Oficina 2401, Las Condes, Santiago
DECRETO DE ADJUDICACIÓN	D.S. MOP N° 47, de fecha 30 de abril de 2019
INICIO DE LA CONCESIÓN	28 de octubre de 2019
FECHA TÉRMINO CONCESIÓN	ITC o 360 meses
ITC DE ADJUDICACIÓN	UF 13.399.900
VPI (Cierre de diciembre)	UF 25.969 (0,19 % del ITC)
PRESUPUESTO DE OBRA	UF 12.155.000
OPERADOR (O&M)	Sacyr Operación y Servicios (Saopse) - Infra Tec

1.3 Decreto Supremo de Adjudicación

Sociedad Concesionaria Ruta del Elqui S.A. es titular del contrato de concesión adjudicado por el Ministerio de Obras Públicas, mediante Decreto Supremo N° 47 de fecha 30 de abril de 2019, por medio del cual se le confirió la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada “**CONCESIÓN RUTA 5 TRAMO: LOS VILOS – LA SERENA**”, denominada así por el sistema de concesión, en adelante “la Concesión” o “el Contrato de Concesión”.

Este Decreto de Adjudicación fue publicado en el Diario Oficial el lunes 28 de octubre de 2019.



CONCESIÓN RUTA 5 TRAMO: LOS VILOS – LA SERENA



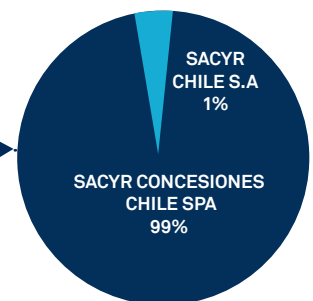
1.4 Propiedad de la Entidad

Ruta del Elqui

31 diciembre 2023

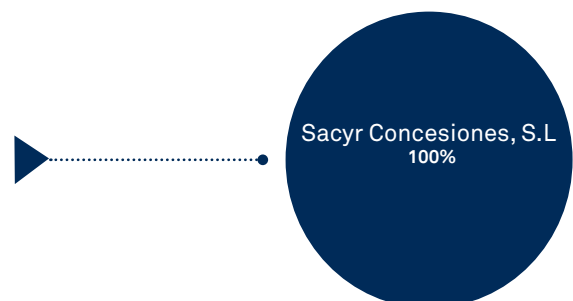
El Capital de la Sociedad, representado por **64.000 acciones nominativas** de una misma serie y sin valor nominal, se distribuye según el siguiente detalle de accionistas:

Accionista	Acciones Suscritas	Acciones Pagadas	Participación
Sacyr Concesiones Chile S.p.A	63.360	63.360	99%
Sacyr Chile S.A.	640	640	1%
Total	64.000	64.000	100%



1.5 Controlador

La entidad controladora directa es Sacyr Concesiones Chile S.P.A., que a su vez es controlada en un 100% por Sacyr Concesiones S.L., entidad con base en España.



1.6 Directorio

**Fernando Ruiz de la Torre Esporrín**

Presidente del directorio
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
14.761.723-2

**Ignacio Andrés Hierro Honores**

Gerente General
Ingeniero Civil
10.051.149-5

Poderes otorgados en fecha 2 de septiembre 2022 / Rep. 4.484/2022

Bárbara Andrea Riffo Adriasola

Directora Titular
Ingeniera Comercial
14.183.970-5

Leopoldo José Pellón Revuelta

Director Titular
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Extranjero

Oriol Negrell Vila

Director Titular
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
24.202.841-4

Javier Antonio Villanueva Gredilla

Director Titular
Ingeniero Civil
9.296.644-5

René David Castro Ruiz

Director Suplente
Ingeniero Comercial
9.229.738-1

Luis Salto Maquedano

Director Suplente
Ingeniero Industrial
26.345.697-1

José Manuel Mondaca

Director Suplente
Abogado
15.142.348-5

Alberto Madrona Laguardia

Director Suplente
Administración y Dirección de Empresas
23.938.762-4

Cristián Gallardo Carmona

Director Suplente
Ingeniero Civil
8.334.289-7

1.7 Personal, Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible

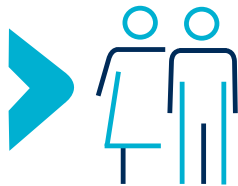
La distribución del personal contratado por la Sociedad, al 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:



Profesionales Superiores
Profesionales Técnicos
Administrativos y Mantenimiento
Organización

	2021	2022	2023
Profesionales Superiores	1	1	8
Profesionales Técnicos	2	4	20
Administrativos y Mantenimiento	1	1	84
Organización	4	6	112

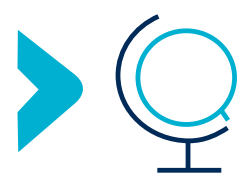
Género



Mujeres Hombres

Directorio	1	9
Gerencia General	0	1
Organización	1	10

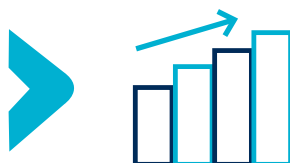
Nacionalidad



Chilenos Extranjeros

Directorio	5	5
Gerencia General	1	0
Organización	6	5

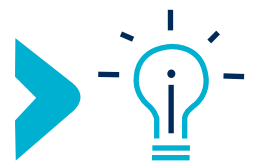
Edad (Años)



31-40 41-50 51-60

Directorio	0	5	5
Gerencia General	0	0	1
Organización	0	5	6

Antigüedad (años)



< 3 3 y 6 > 6

Directorio	3	2	5
Gerencia General	0	1	0
Organización	3	2	6

1.8 Remuneración al Directorio y Otras Prestaciones

Personal clave se define como aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente. La Sociedad ha pagado la suma de M\$185.649 por remuneraciones durante el período correspondiente al 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

1.9 Hechos Esenciales

Sociedad Concesionaria Ruta del Elqui S.A., sociedad del giro de su denominación, R.U.T., 77.102.042-9, debidamente representada por don Ignacio Andrés Hierro Honores en su calidad de Gerente General, según consta en reunión de directorio de la sociedad, reducida a escritura pública con fecha 02 de septiembre de 2022, ante el notario de Santiago Antonieta Mendoza Escalas, viene por este acto, de acuerdo con lo establecido en los artículos noveno y décimo, inciso segundo de la ley 18.045, en poner en su conocimiento que al 31 de diciembre 2023 existen los siguientes hechos relevantes que declarar:

En conformidad a lo establecido en el artículo 63 de la Ley No 18.046 y en la Norma de Carácter General No 30 de fecha 10 de noviembre de 1989 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado por el Directorio, mediante la presente cumpla con comunicar a usted lo siguiente en carácter de hecho esencial para la Sociedad Concesionaria Ruta del Elqui S.A. (la “Sociedad”):

1. Con fecha 29 de marzo de 2023, el Directorio de la Sociedad ha citado a Junta General Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Ruta del Elqui S.A. para el día 28 de abril de 2023, a las 12:00 horas, la que se efectuará mediante conferencia telefónica, con el objeto de que los accionistas se informen y pronuncien sobre las siguientes materias:

Uno.- Examinar la situación de la Sociedad y aprobar la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

Dos.- Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio 2022 y reparto de dividendos, si correspondiese.

Tres.- Reelegir o reemplazar a los señores directores en su totalidad, si correspondiese.

Cuatro.- Designación de Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2023.

Cinco.- Designación de periódico para las publicaciones sociales.

Seis.- Dar cuenta de los negocios sociales y de las operaciones con empresas o personas relacionadas con la compañía a que se refiere el artículo 147 de la Ley N° 18.046.

Siete.- Tratar todas las demás materias que competen a estas Juntas, conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales.

2. Asimismo, se deja constancia que los estados financieros anuales auditados con sus notas explicativas y el correspondiente informe de la Empresa de Auditoría Externa serán publicados en la página web de la Sociedad (<https://rutadelelqui.sacyr.com/>) en fecha 14 de abril de 2023. En el mismo sitio y fecha será publicada la Memoria Anual.

Con fecha 28 de abril de 2023, a las 12:00 horas, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, con la comparecencia de la totalidad de los accionistas de la misma, adoptándose los siguientes acuerdos:

Uno.- La aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

Dos.- Los accionistas acordaron unánimemente no distribuir dividendo alguno.

Tres.- Revocación del Directorio de la Sociedad designado en la Junta de Ordinaria de Accionistas celebrada en el año 2022, y elección de un nuevo directorio en la Junta Ordinaria de Accionistas del año 2023.

Cuatro.- La designación de la empresa Price Waterhouse Coopers “PWC SpA.”, como Empresa de Auditoría Externa de la Sociedad para el ejercicio 2023.

Cinco.- La designación de la página web de la Sociedad (<https://rutadelelqui.sacyr.com/>) para efectuar las publicaciones sociales.

Seis.- Aprobar los acuerdos adoptados por el Directorio relativos a las operaciones con partes relacionadas durante el periodo 2022.

2

Actividades y Negocios de la Sociedad



2.1 Descripción del Sector Donde Opera la Sociedad

La Sociedad Concesionaria Ruta del Elqui S.A. es una sociedad dedicada a la ejecución, construcción, operación y mantenimiento de la obra pública fiscal denominada “Concesión Ruta 5, Tramo: Los Vilos – La Serena”, mediante el sistema de concesiones, así como a la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión, destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

2.2 Características del Contacto de Concesión

La Concesión Ruta 5, Tramo Los Vilos -La Serena, en adelante la “Concesión”, es una obra licitada por el Ministerio de Obras Públicas como parte del Plan de Concesiones de Obras Públicas, cuya adjudicación a Sacyr Concesiones Chile S.A. fue publicada en el Diario Oficial del día 28 de octubre de 2019.

El proyecto se sitúa en la zona norte de Chile, entre las ciudades de Los Vilos y La Serena. Administrativamente, se encuentra emplazado en la región de Coquimbo y abarca un total de cinco comunas: Los Vilos, Canela, Ovalle, Coquimbo y La Serena, en las provincias de Choapa, Limarí y Elqui.

El proyecto de concesión, denominado “Concesión Ruta 5, Tramo Los Vilos–La Serena”, propone en términos generales el mejoramiento, construcción, mantención

y explotación tanto de las obras preexistentes como de las nuevas obras a ejecutar en el Tramo Interurbano de la Ruta 5, comprendido entre Los Vilos y Coquimbo (actualmente en operación), y del Tramo Urbano entre Coquimbo y La Serena, con el objeto de mejorar el estándar técnico y los niveles de servicio de ambos sectores de la ruta y, por consiguiente, garantizar condiciones de seguridad y confort de los usuarios de la ruta como de sus alrededores.

Para ejecutar las obras y operar la Concesión, conforme a lo establecido en las Bases de Licitación, se constituyó una sociedad de objeto único denominada Sociedad Concesionaria Ruta del Elqui S.A., la cual efectuará la administración general de las obras y explotación a través de su propia organización, apoyada por empresas consultoras, asesoras y contratistas para complementar las tareas de diseño y ejecución de los trabajos de construcción, mantenimiento y control de las operaciones.

La concesión tendrá un plazo de duración de 360 meses, contados desde el 28 de octubre de 2019.

El objeto social es la ejecución, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada Concesión Ruta 5, Tramo: Los Vilos – La Serena, mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión, destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

Para los efectos administrativos del contrato de concesión, el proyecto se ha sectorizado conforme al detalle que se observa en la Tabla N°1 siguiente:

Tabla N°1: Sectorización del proyecto.

Tramo	Descripción	Subtramo (Dm inicio – Dm fin aprox.)	Longitud aprox. (Km.)
Interurbano	Los Vilos - Coquimbo	229.100 – 340.000	111
		340.000 - 457.750	118
Urbano	Coquimbo – La Serena	457.750 – 468.000	10
		468.000 – 473.640	6

Fuente: Bases de Licitación Concesión Ruta 5, Tramo: Los Vilos – La Serena, versión refundida.

El Tramo Interurbano de la Ruta 5 tiene una extensión de 229 kilómetros, aproximadamente. Inicia al norte de Los Vilos, en el Dm 229.100, y finaliza en el sector sur de Coquimbo, en el Dm 457.750, presentando una disposición en doble calzada a lo largo de todo su trazado. Se deben realizar una serie de mejoramientos a las calzadas, así como construir nuevas obras en distintos puntos de la ruta en este sector. El contrato inició su operación con fecha 22 de diciembre de 2022.

El Tramo Urbano está comprendido entre las ciudades de Coquimbo y La Serena y presenta una extensión de 16 kilómetros, aproximadamente. Se inicia en el Dm 457.750 y finaliza en el Dm 473.640, a la altura de la intersección con calle Brasil y empalmándose con la actual Concesión Ruta 5 Tramo La Serena-Vallenar. Actualmente este sector presentó una paralización debido a la aplicación de la Resolución DGC N°0084 (exenta). Esta resolución, emitida por razones de interés público y urgencia, suspendió transitoriamente todas y cada una de las actividades y obligaciones relacionadas con las ingenierías y obras de este sector, excepto las condiciones y obligaciones estipuladas en el artículo 1.8.7 de

las Bases de Licitación, las cuales se mantuvieron para la infraestructura preexistente.

Además, la citada Resolución encarga el desarrollo del ““Estudio de Alternativas Ruta 5 Tramo Urbano Coquimbo - La Serena”, del “Estudio Evaluación Social By Pass Coquimbo - La Serena” y del “Estudio de Impacto Ambiental By Pass Coquimbo - La Serena”.

El proyecto considera la conservación y mantenimiento de ambos sectores definidos en la Tabla N° 1 precedente, durante todo el periodo que dure la concesión, tanto de las obras preexistentes como las nuevas a ejecutar por la Sociedad Concesionaria, la que tiene el derecho a explotar la obra a partir de la puesta en servicio provisoria de la totalidad de las obras. Adicionalmente a las casetas de cobro manual de peajes existentes, la Concesionaria operará en las plazas de peaje troncales y laterales un sistema de peaje electrónico en modalidad Free Flow, o Stop & Go, cuyos puntos de cobro se emplazarán en los mismos lugares situados en las plazas de peaje existentes, los cuales se detallan en la Tabla N° 2.



Tabla N°2: Ubicación de las plazas de peaje.

Plaza de peaje	Sistema de cobro	Dm aproximado Ruta 5
Lateral Combarbalá	Desde Ruta 5 hacia Combarbalá por Ruta D-71	279.800
Troncal Sur	Ambos	282.780
Lateral Ovalle	Desde Ruta 5 hacia Ovalle por Ruta D-75	371.880
Troncal Norte	Ambos	408.860
Lateral Tongoy	Desde Ruta 5 hacia Tongoy por Ruta D-440	415.270
Lateral Guanaqueros	Desde Ruta 5 hacia Guanaqueros por Ruta D-410	433.130

Fuente: Bases de Licitación Concesión Ruta 5, Tramo: Los Vilos - La Serena, versión refundida.

Los precios por peajes son establecidos en las Bases de Licitación. Se establece un precio por peaje máximo, el cual se puede ver en la Tabla N°3, cuyo valor para cada punto de cobro es reajutable por IPC. Para el cobro por cada tipo de vehículo se consideran factores específicos, que multiplican la tarifa base máxima.

Tabla N°3: Tarifa base máxima.

Plaza de peaje	Tarifa base máxima T0 (\$)
Lateral Combarbalá	700
Troncal Sur	2.700
Lateral Ovalle	700
Troncal Norte	2.700
Lateral Tongoy	700
Lateral Guanaqueros	700

Los activos concesionados deben ser entregados al finalizar el período de concesión. Las mantenciones para efectos de la correcta operación serán efectuadas por la Sociedad Concesionaria y serán planificadas de acuerdo con el tráfico estimado. La Concesión se extinguirá al cumplirse el plazo por el que se otorgó, o por cumplimiento del ITC (Ingresos Totales de la Concesión), o por mutuo acuerdo entre el Ministerio de Obras Públicas y el Concesionario, o por incumplimiento grave de las obligaciones del Concesionario y las que se estipulen en las Bases de Licitación.

Peaje Los Vilos - La Serena		(1er Semestre)		(2do Semestre)	
Categoría	Tipo de Vehículo	Troncales	Laterales	Troncales	Laterales
		Sur-Norte	Combarbalá - Ovalle - Tongoy - Guanaqueros	Sur-Norte	Combarbalá - Ovalle - Tongoy - Guanaqueros
1	Motos y motonetas	\$1.050	\$250	\$1.100	\$300
2	Autos y camionetas, con o sin remolque	\$3.450	\$900	\$3.650	\$950
3	Buses de dos ejes	\$6.200	\$1.600	\$6.550	\$1.700
4	Camiones de dos ejes, camionetas de doble rueda trasera, maquinarias agrícolas y maquinarias de construcción	\$6.200	\$1.600	\$6.550	\$1.700
5	Buses de más de dos ejes	\$11.000	\$2.850	\$11.650	\$3.000
6	Camiones de más de dos ejes	\$11.000	\$2.850	\$11.650	\$3.000

2.3 Garantías de Construcción Tramo Urbano

Tramo Urbano. La Sociedad Concesionaria entregó la garantía de construcción del tramo urbano el 23 de marzo de 2020, la cual está constituida por una póliza de seguro emitida por ORSAN Compañía de Seguros por un monto de UF 294.000, con vigencia hasta el 27 de octubre de 2027.

Tramo Interurbano. La Sociedad Concesionaria entregó la garantía de construcción del tramo interurbano el 08 de junio de 2023, la cual está constituida por una póliza de seguro emitida por ORSAN Compañía de Seguros por un monto de 306.000, con vigencia hasta el 27 de octubre de 2027.

2.4 Obras Relevantes de la Concesión

Como parte de las obras que conforman el proyecto, contenidas en las Bases de Licitación así como en los Antecedentes Referenciales indicados en su artículo 1.4.3, podemos mencionar las siguientes:

Tramo Urbano

Actualmente, las obras del tramo urbano se encuentran paralizadas debido a la aplicación de la Resolución DGC N°0084 (exenta). Esta resolución, emitida por razones de interés público y urgencia, suspendió transitoriamente todas y cada una de las actividades y obligaciones relacionadas con las ingenierías y obras de este sector urbano.

Tramo Interurbano – Obras de mejoramiento

- Mejoramiento a lo largo del camino, considerando rectificación de trazado en planta, modernización de la señalización, demarcación y sistemas de contención, ensanche de bermas exteriores, entre otros. En general, una actualización de la ruta en cuanto a sus elementos de seguridad de acuerdo a las exigencias de la normativa vigente y lo establecido en las Bases de Licitación.
- Tratamiento de taludes.- Mejoramientos en estructuras (incluye aumento de gálibo vertical) y caminos de conectividad de retornos existentes.

- Elementos de seguridad para las estructuras existentes que cruzan la Ruta 5, incluyendo iluminación y malla antivandálica en pasos superiores.
- Readequación de paraderos de buses y complemento de veredas peatonales.
- Reemplazo de puentes existentes: Huentelauquén Oriente, Quebrada Seca Oriente, El Almendro Oriente y Limarí Poniente.
- Actualización de elementos de señalización, demarcación y seguridad vial.
- Modificaciones de Áreas de Servicios Generales y de Áreas de Atención de Emergencia y mirador existente, que consideran ampliaciones y remodelaciones.
- Ensanche de áreas de detención para teléfonos S.O.S.

Tramo Interurbano – Nuevas obras

- Implementación de un nuevo sistema de cobro, complementario a las casetas manuales.
- Regulación acceso a la ruta.
- Nuevos retornos.
- Obras de conectividad transversal, la que considera pavimentación de caminos.
- Incorporación de pasarelas peatonales, con iluminación, refugios y veredas.
- Uniformar ancho de bermas exteriores
- Implementación de cruces de guardaguanado y mejoramiento de los cruces existentes.
- Incorporación de elementos de seguridad vial: bordes alertadores, vallas de segregación en la mediana, instalación de defensas de hormigón y defensas camineras, reductores de velocidad en calles de servicio, señalización variable.
- Construcción y habilitación de zonas de aparcamiento para camiones con carga peligrosa y general.
- Áreas de Servicios Generales para cargas peligrosas y carga general.
- Obras de paisajismo.
- Cierres perimetrales en diferentes tramos.
- Mirador.

3

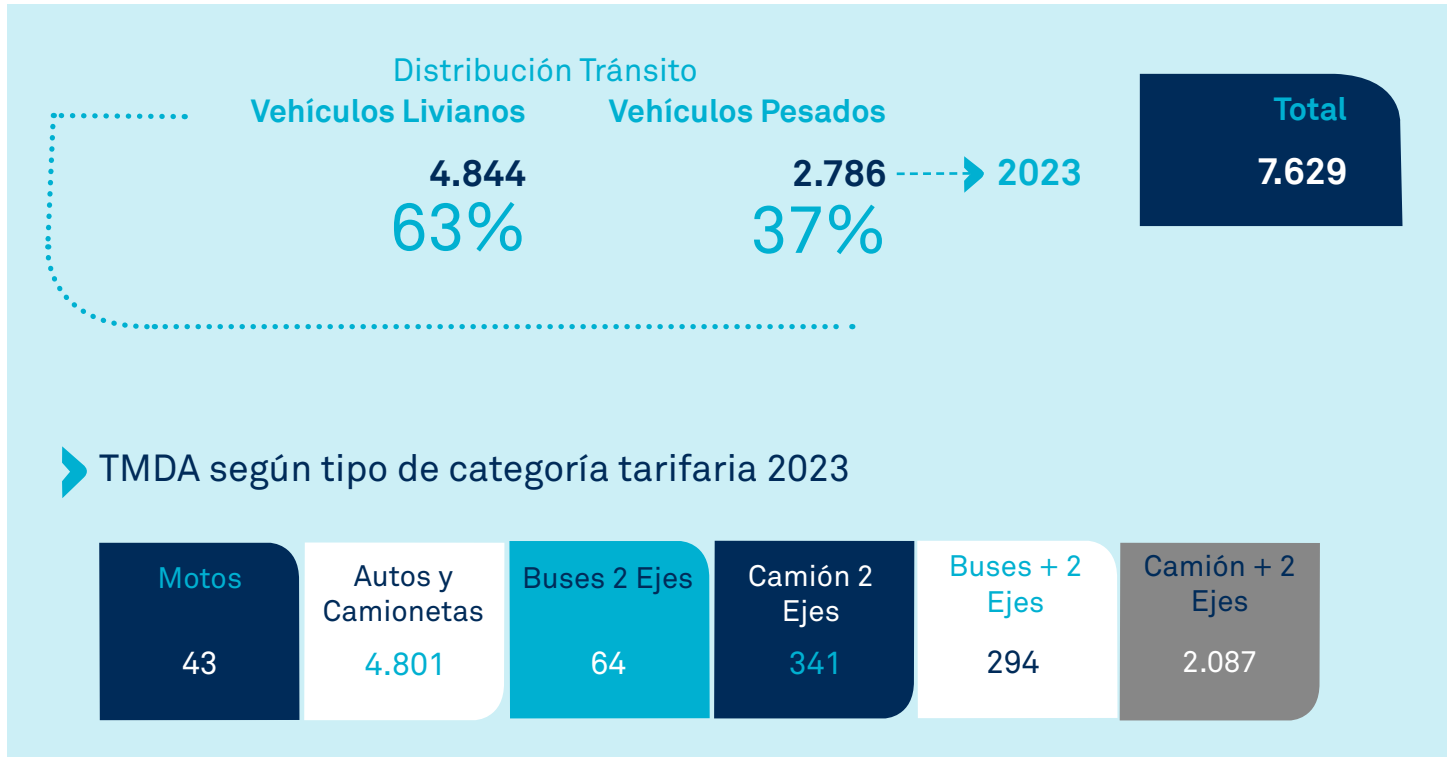
Antecedentes de Explotación



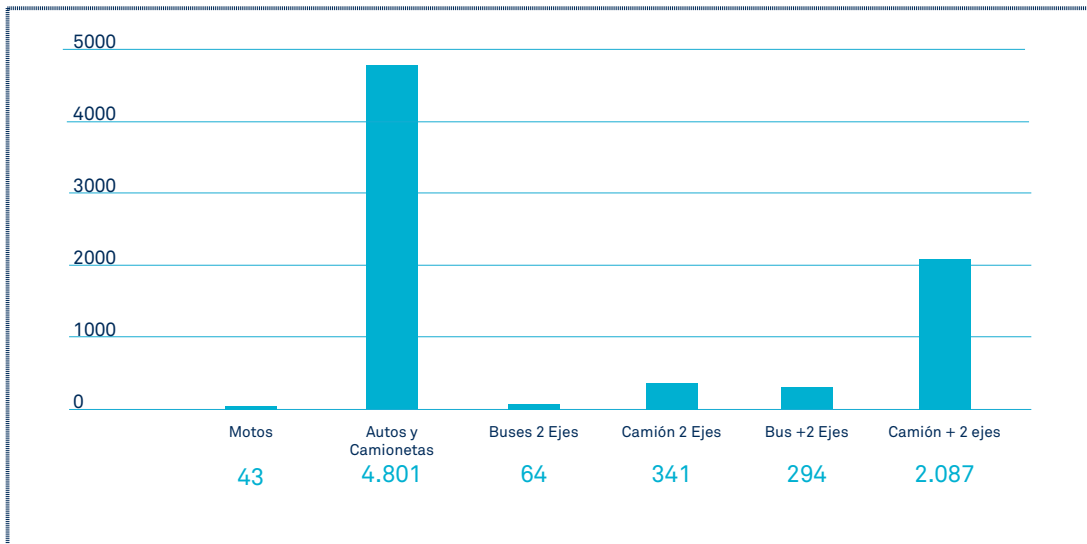
3.1 Tránsito

La operación comienza el día 22 de diciembre 2022 a las 00:00, junto con la autorización de la Puesta en Servicio Provisoria de las Obras Preexistentes del tramo interurbano, de acuerdo a la Resolución N°85 del 21 de diciembre 2022.

Los resultados de la Sociedad Concesionaria Ruta del Elqui S.A. a este respecto son los siguientes:



► TMDA según tipo de categoría tarifaria



▶ Tránsito año 2023 Peaje Troncal Norte

Vehículos Livianos

4.928

Vehículos Pesados

2.649 → 2023

Total

7.577

▶ Tránsito año 2023 Peaje Troncal Sur

Vehículos Livianos

4.901

Vehículos Pesados

3.010 → 2023

Total

7.911

▶ Tránsito año 2023 Peaje Lateral Combarbalá

Vehículos Livianos

365

Vehículos Pesados

47 → 2023

Total

411

▶ Tránsito año 2023 Peaje Lateral Guanaqueros

Vehículos Livianos

2.207

Vehículos Pesados

133 → 2023

Total

2.340

▶ Tránsito año 2023 Peaje Lateral Ovalle

Vehículos Livianos

533

Vehículos Pesados

69 → 2023

Total

602

▶ Tránsito año 2023 Peaje Lateral Tongoy

Vehículos Livianos

116

Vehículos Pesados

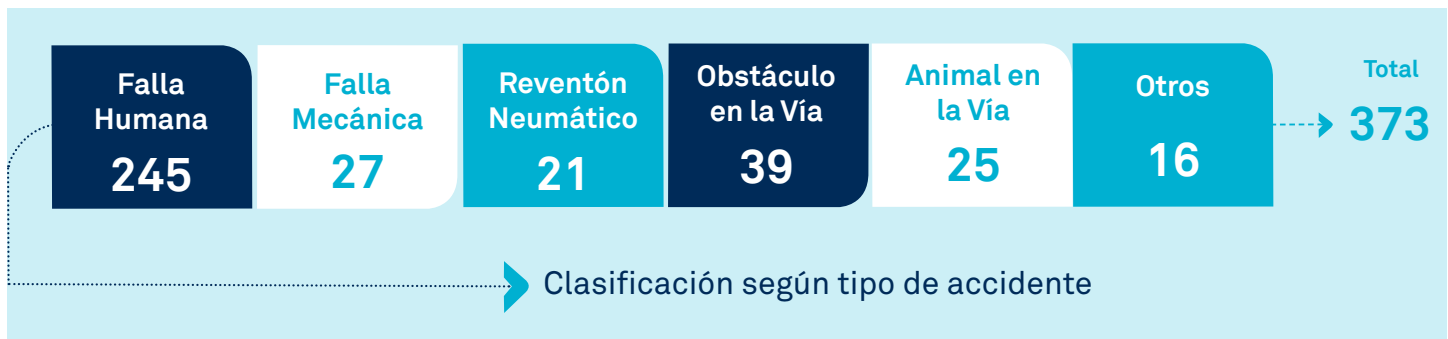
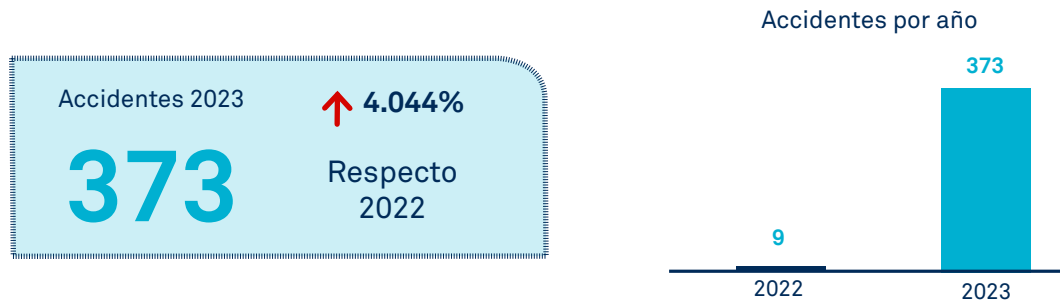
14 → 2023

Total

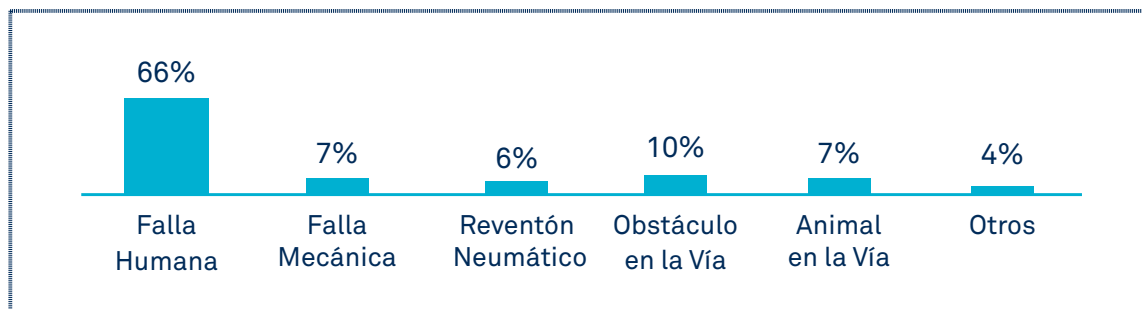
129

3.2 Accidentes

La accidentabilidad en el periodo de operación del tramo interurbano del año 2023 registró 373 accidentes.

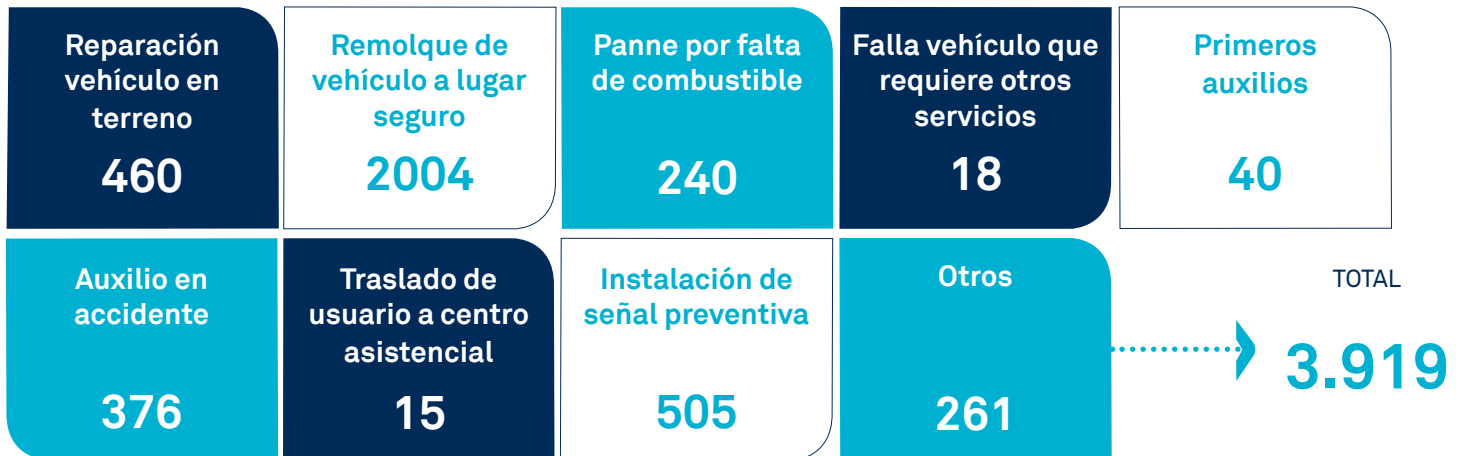


▶ Gráfico según tipo de accidente

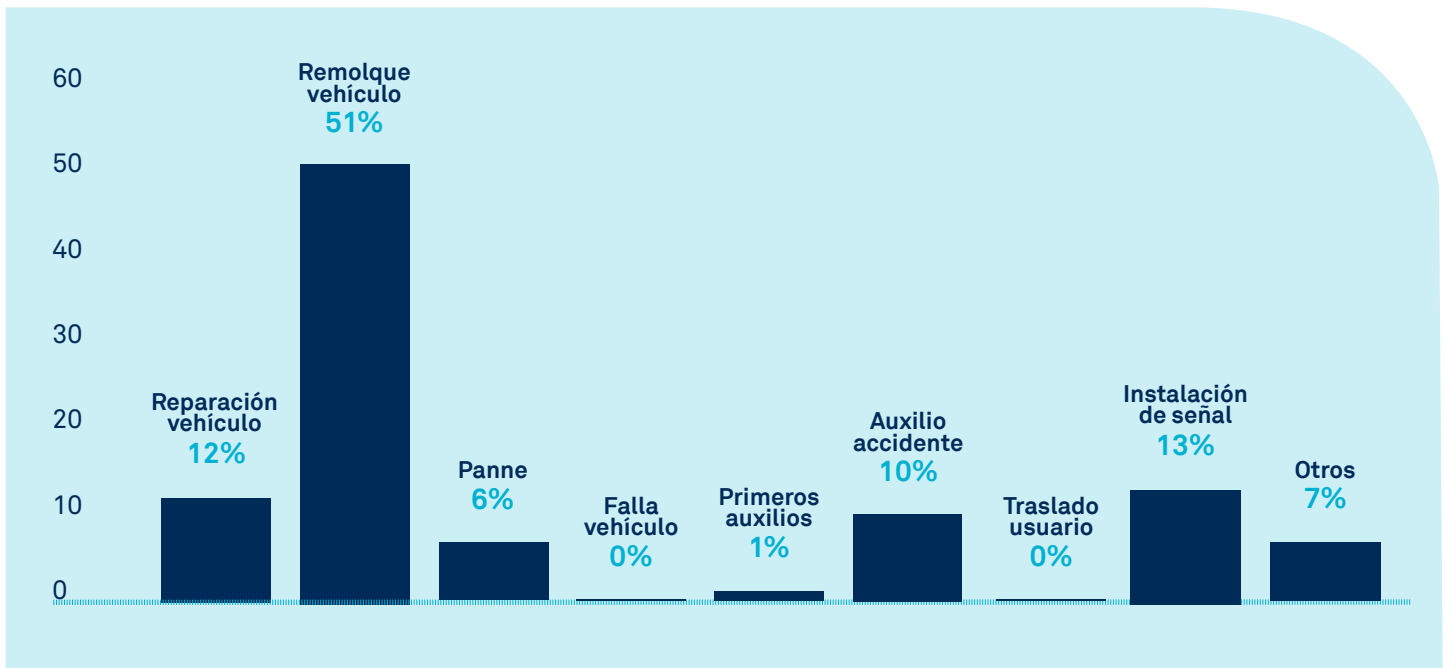


3.3 Asistencia

La accidentabilidad en el periodo de operación del tramo interurbano del año 2023 registró 3.919 asistencias.



► Gráfico tipo de asistencias



4

Estados Financieros



4.1 Análisis Razonado

ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCION	01-01-2023	01-01-2022
	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	55.816.045	13.966.891
Costos de ventas	-25.637.525	-13.811.888
Ganancia Bruta	30.178.520	155.003
Gastos de administración y ventas	-4.604.810	-2.073.683
Ingresos financieros	1.752.000	202.792
Costos Financieros	-24.791	-
Otras Ganancias	34.531	-
Resultado por unidad de reajuste	948.623	-409.659
Ganancia (Pérdida) Antes de Impuesto	28.284.073	-2.125.547
Ingreso por impuesto a las ganancias	-6.701.822	1.920.750
Ganancia (Pérdida) Neta	21.582.251	-204.797

La Sociedad Concesionaria Ruta del Elqui S.A. al 31 de diciembre de 2023 obtuvo una Ganancia de M\$21.582.251, lo que revierte la posición de pérdida obtenida al 31 de diciembre de 2022. Esta variación positiva se debe a una combinación de aumentos y disminuciones experimentados en las distintas cuentas de ingresos y gastos que se explican a continuación:

Los ingresos por actividades ordinaria está compuesto por los ingresos devengados por cobro de tarifas de peajes manuales, aumento en los ingresos por actividades ordinarias de construcción por la activación de la inversión principal en el contrato de rehabilitación del tramo interurbano e ingresos por diferencia de tarifas correspondiente al primer semestre de 2023.

El costo de venta está conformado por las actividades ordinarias de operación realizadas por empresas del grupo, mantenciones de luminarias, provisiones por mantencio-

nes mayores asociadas a la infraestructura preexistente y amortización del activo intangible que incluye el reconocimiento de pagos al MOP por la infraestructura preexistente y por la administración y control del contrato de concesión, costo del personal de operación y costos de actividades ordinarias de construcción.

Los gastos de administración y ventas registrados corresponden a; gastos de oficina, pagos de pólizas de seguros de construcción y explotación, remuneraciones del personal, gastos de asesorías y auditorías.

Los ingresos financieros corresponden a los intereses devengados por inversiones financieras en fondos mutuos e intereses de créditos a entidades relacionadas.

Los costos financieros corresponden a los costos por intereses por las provisiones de las obligaciones de pago al MOP.

ESTRUCTURA DE LA SITUACION FINANCIERA

Los principales rubros de Activos y Pasivos por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, son los siguientes:

	31 – dic – 2023		31 – dic – 2022	
	M\$	%	M\$	%
Activos				
Activos corrientes	16.867.919	17,27%	5.213.454	7,13%
Activos no corrientes	80.804.544	82,73%	67.867.713	92,87%
Total activos	97.672.463	100,00%	73.081.167	100,00%
Pasivos				
Pasivos corrientes	7.177.311	7,35%	10.013.023	13,70%
Pasivos no corrientes	7.354.529	7,53%	1.509.772	2,07%
Patrimonio	83.140.623	85,12%	61.558.372	84,23%
Total pasivos	97.672.463	100,00%	73.081.167	100,00%

Los principales rubros del Flujo de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

	31 – dic – 2023	31 – dic – 2022
	M\$	M\$
Flujo de Efectivo Procedente de (utilizados en) Actividades de Operación	7.837.254	-5.625.241
Flujo de Efectivo Procedente de (utilizados en) Actividades de Inversión	-6.978.320	-26.770.319
Flujo de Efectivo Procedente de (utilizados en) Actividades de Financiación	-	34.481.662
Incremento Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	858.934	2.086.102
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Ejercicio	2.790.297	704.195
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	3.649.231	2.790.297

Las principales variaciones en la evolución de las cifras de Activos, Pasivos y Flujo de Efectivo de la Sociedad se explican a continuación:

Los principales saldos de los activos corrientes al 31 de diciembre de 2023 respecto al 31 de diciembre de 2022 se deben a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar principalmente el MOP, cuentas por cobrar a empresas relacionadas y otros activos no financieros principalmente por el remanente iva crédito fiscal.

Los principales saldos de los activos no corrientes al 31 de diciembre de 2023 respecto al 31 de diciembre de 2022, corresponden al activo intangible distintos de la plusvalía cuyo criterio de registro se encuentra revelada en las nota 11 de los estados financieros auditados al 31 de diciembre 2023 y 2022.

El principal saldo de los pasivos corrientes al 31 de diciembre de 2023 respecto al 31 de diciembre de

2022 corresponde a documentos y cuentas por pagar a entidades relacionadas por concepto del contrato de rehabilitación del tramo interurbano.

El principal saldo de los pasivos no corrientes al 31 de diciembre de 2023 respecto al 31 de diciembre de 2022 corresponde a provisión de mantención mayor que se encuentra revelada en la nota 14 de los estados financieros auditados al 31 de diciembre 2023 y 2022.

El flujo de Efectivo Procedente de (utilizados en) actividades de operación del período 2023 respecto al período 2022, corresponde principalmente al aumento en los pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios.

El flujo de efectivo procedente de (utilizados en) actividades de Inversión del período 2023 respecto al período 2022 corresponde a préstamos otorgados a empresas relacionadas.

INDICADORES FINANCIEROS

Los principales Indicadores Financieros para los períodos analizados son los siguientes:

	31 – dic – 2023	31 – dic – 2022
Liquidez corriente (veces) a)	2,35	0,52
Razón ácida (veces) b)	2,35	0,52
Razón de endeudamiento (veces) c)	0,17	0,19
Rentabilidad del patrimonio (%) d)	25,96%	-0,33%
Rentabilidad de activos (%) e)	22,10%	-0,28%
Utilidad (pérdida) por acción (\$) f)	337.222,67	-3.199,95
Valor libro de la acción (\$) g)	1.299,07	961,85

El índice de Liquidez corriente y la razón ácida han experimentado un aumento en el ejercicio 2023 respecto al ejercicio 2022. Este aumento se debe principalmente al aumento de los activos corrientes tales como; al aumento del efectivo y equivalente al efectivo, principalmente por el incremento en las inversiones en fondos mutuos producto de los fondos recibidos por aportes de capital y recaudaciones de peaje y al aumento en las cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La razón de endeudamiento ha experimentado una disminución en el ejercicio 2023 respecto al ejercicio 2022. Esta variación se debe principalmente al aumento del patrimonio en el período 2023.

La rentabilidad del patrimonio presentó un aumento en el ejercicio 2023 respecto al ejercicio 2022. Esta variación se debe a la ganancia generada en el año 2023 por un importe de M\$21.582.251, lo que implicó un aumento de M\$21.377.454 respecto de la pérdida generada al 31 de diciembre de 2022 producto de los ingresos por recaudación de peajes.

La rentabilidad de los Activos presenta un aumento en el ejercicio 2023 respecto al ejercicio 2022. Esta varia-

ción se debe a la ganancia generada en el año 2023 por un monto de M\$21.582.251, lo que implicó un aumento de M\$21.377.454 respecto de la pérdida generada al 31 de diciembre de 2022 producto de los ingresos por recaudación de peajes.

La utilidad (pérdida) por acción presenta un aumento en el ejercicio 2023 respecto al ejercicio 2022. Esta variación se debe a la ganancia generada en el año 2023 por un monto de M\$21.582.251, lo que implicó un aumento de M\$21.377.454 respecto de la pérdida generada al 31 de diciembre de 2022 producto de los ingresos por recaudación de peajes.

El valor libro de la acción experimentó un aumento en el ejercicio 2023 con respecto al período 2022. Esta variación se debe principalmente al aumento del Patrimonio, específicamente por el incremento de la utilidad del ejercicio 2023.

a) Activos corrientes/ Pasivos corrientes.

b) Activos corrientes-Existencias/ Pasivos corrientes.

c) Pasivos corrientes + Pasivos no corrientes/ Patrimonio.

- d) Resultado del período/ Patrimonio.
- e) Resultado de período/ Tota activos.
- f) Resultado del período/N° de acciones suscritas y pagadas.
- g) Patrimonio. N° de acciones suscitas y pagadas.

Análisis de Riesgo

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, como consecuencia sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad, así como una descripción de las medidas adoptadas por la Sociedad para su mitigación.

Riesgo de mercado

Se refiere a la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado, principalmente macroeconómicas tales como tasa de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precios, produzcan pérdidas económicas, debido a la desvalorización de los flujos o activos o a la valorización de pasivos, que puedan indexarse a dichas variables.

a) Riesgo de tasa de interés

No existen operaciones que pudieran verse afectadas por fluctuaciones en las tasas de interés.

b) Riesgo de tipo de cambio

Los pagos en UF son la principal operación que puede verse afectada por la fluctuación del IPC sin embargo las tarifas que se cobran a los usuarios de la autopista son reajustadas anualmente por la variación del IPC, por lo que el efecto de la pérdida producto del reajuste de la deuda en UF se compensa con el beneficio del reajuste de las tarifas.

c) Riesgo de tráfico vehicular

Los ingresos de la concesión corresponden a los ingresos por tráfico. El tráfico está principalmente vinculado al crecimiento de la economía y al precio del peaje con relación a las rutas competitivas. Las estimaciones de crecimiento son conservadoras.

Los ingresos estimados a recaudar durante el plazo de la concesión se han calculado sobre la base de los ingresos ...efectivamente recaudados durante más de 20 años en que el tramo Los Vilos - La Serena ha sido operado, y no están contemplados nuevos puntos de cobro de peajes a los ya existentes. Además, no existe competencia relevante que pueda afectar significativamente los flujos del tramo concesionado.

La concesionaria estima que los ingresos por peajes se mantendrán constantes hasta el término de la concesión.

d) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito hace referencia a la incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales de cobro por parte de la Sociedad Concesionaria.

Al respecto cabe destacar que Sociedad Concesionaria Ruta del Elqui S.A. cobrará sus ingresos hasta febrero de 2027 en el momento en que los usuarios utilizan el servicio (peaje manual), por lo tanto, consideramos que el riesgo de incobrabilidad de la contraparte está adecuadamente cubierto hasta dicho período. A partir de febrero de 2027, fecha en que se estima la Puesta en Servicio Provisoria de la Totalidad de las Obras, el cobro de peajes se debe realizar mediante la Tecnología de Cobro de Peaje Electrónico tanto en la modalidad Free Flow, como en la modalidad Stop & Go, por lo que a partir de dicha fecha el cobro de los ingresos a los usuarios que utilizan el servicio será diferido, por lo que existirán riesgos de incobrabilidad que se encuentran mitigados producto de que para efectos de determinar el Valor Presente de los Ingresos (VPI) solo se consideran los ingresos percibidos, disminuyendo el riesgo de los incobrables toda vez que se estima percibir el VPI antes que se cumpla el plazo máximo de la concesión señalado en el Artículo 1.7.6.2 de las Bases de Licitación.

e) Riesgo de liquidez

Para cumplir con los requerimientos de corto plazo, es el capital de trabajo necesario para su operación y el pago de sus compromisos financieros de corto plazo, la Sociedad mantiene disponibilidades de recursos en instrumentos financieros de rápida liquidación. Además, la Gerencia de Finanzas monitorea permanentemente las proyecciones de caja de la Sociedad basándose en las proyecciones de Flujos de Caja y de su Plan Económico Financiero elaborado para toda la vida del proyecto. En el caso de existir capital de trabajo negativo será monitoreado con los instrumentos necesarios.

En este contexto, de acuerdo a los actuales compromisos existentes con los acreedores, los requerimientos de caja para cubrir los pasivos financieros clasificados por

tiempo de maduración presentes en el estado de situación financiera son los siguientes:

Valor razonable de instrumentos financieros contabilizados.

El valor libro de los activos financieros se aproxima al valor razonable de los mismos, es decir, al precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser cobrado al liquidar un activo en una transacción habitual entre participantes informados del mercado en la fecha de valorización.

Ignacio Hierro Honores
Gerente General
Sociedad Concesionaria Ruta del Elqui S.A.

1

Antecedentes
Generales

2

Actividades y
Negocios de
la Sociedad

3

Antecedentes
de Explotación

4

Estados
Financieros

Estados Financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ELQUI S.A.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Santiago, Chile.



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 27 de marzo de 2024

Señores Accionistas y Directores
Sociedad Concesionaria Ruta del Elqui S.A.

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Sociedad Concesionaria Ruta del Elqui S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Ruta del Elqui S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes, para nuestras auditorías de los estados financieros, se nos requiere ser independientes de Sociedad Concesionaria Ruta del Elqui S.A. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar y presentar los estados financieros, se requiere que la Administración evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Sociedad Concesionaria Ruta del Elqui S.A. para continuar como una empresa en marcha en un futuro previsible.



Santiago, 27 de marzo de 2024
Sociedad Concesionaria Ruta del Elqui S.A.

2

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas debido a fraude o error y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o de manera agregada, podría influir el juicio que un usuario razonable realiza en base a estos estados financieros.


Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile nosotros:

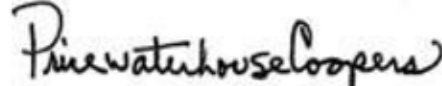
- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, en base a pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Sociedad Concesionaria Ruta del Elqui S.A. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración y evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Sociedad Concesionaria Ruta del Elqui S.A. para continuar como una empresa en marcha en un período de tiempo razonable.



Santiago, 27 de marzo de 2024
Sociedad Concesionaria Ruta del Elqui S.A.
3

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

DocuSigned by:

8BF1269D4E39419...
Álvaro Nieto Tassara
RUT: 10.897.795-7



Índice

Estados Financieros	Página
Estados de Situación Financiera.....	1
Estados de Resultados Integrales.....	3
Estados de Cambios en el Patrimonio.....	4
Estados de Flujos de Efectivo.....	5
Notas a los Estados Financieros.....	5
Nota 1 - Información general.....	6
Nota 2 - Principales criterios contables aplicados	7
a) Período cubierto.....	7
b) Moneda funcional	7
c) Bases de conversión	8
d) Propiedades, plantas y equipo	8
e) Acuerdos de concesión	8
f) Instrumentos financieros	9
g) Impuesto a la renta e impuestos diferidos	11
h) Provisiones.....	11
i) Política de dividendo	12
j) Reconocimiento de ingresos	12
k) Ingresos financieros	13
l) Efectivo y equivalente al efectivo.....	13
m) Reclasificaciones.....	13
Nota 3 - Nuevos pronunciamientos contables	14
Nota 4 - Gestión de riesgos financieros.....	16
Nota 5 - Juicios y criterios de la administración y políticas contables	18
Nota 6 - Efectivo y equivalentes al efectivo	19
Nota 7 - Otros activos no financieros	19
Nota 8 - Activo y pasivo por impuestos corrientes	20
Nota 9 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	20
Nota 10 - Saldos y transacciones significativas con entidades relacionadas	21
Nota 11 - Activos intangibles, distintos de la plusvalía	25
Nota 12 - Impuesto a la renta e impuestos diferidos.....	26
Nota 13 - Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	28
Nota 14 - Otras provisiones.....	29
Nota 15 - Provisiones por beneficios a los empleados	29
Nota 16 - Patrimonio	30
Nota 17 - Ingresos de actividades ordinarias y costos de ventas	31
Nota 18 - Gastos de administración	32
Nota 19 - Ingresos financieros	32
Nota 20 - Costos financieros	32
Nota 21 - Resultados por unidad de reajuste	33

Nota 22 - Ingresos por cobro de tarifas	33
Nota 23 - Acuerdo de concesión de servicios.....	34
Nota 24 - Contingencias y restricciones	36
Nota 25 - Sanciones.....	37
Nota 26 - Medio ambiente	37
Nota 27 - Hechos relevantes	37
Nota 28 - Hechos posteriores.....	37

ACTIVOS	Nota	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	3.649.231	2.790.297
Otros activos no financieros	7	3.719.115	1.463.908
Activos por impuestos	8	49.919	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9	2.479.443	959.249
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	10	6.970.211	-
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		16.867.919	5.213.454
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	10	22.337.298	24.627.241
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	58.455.627	39.673.278
Propiedades, planta y equipo		11.619	5.229
Activo por impuestos diferidos	12	-	3.561.965
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		80.804.544	67.867.713
TOTAL ACTIVOS		97.672.463	73.081.167

Las notas adjuntas números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros.

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	1.086.874	9.718.080
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	10	6.004.934	244.719
Pasivos por impuestos	8	-	1.235
Provisiones por beneficios a los empleados	15	85.503	48.989
PASIVOS CORRIENTES TOTALES		7.177.311	10.013.023
PASIVOS NO CORRIENTES			
Pasivos por impuestos diferidos	12	3.138.100	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	777.040	1.509.772
Otras provisiones	14	3.439.389	-
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		7.354.529	1.509.772
TOTAL PASIVOS		14.531.840	11.522.795
PATRIMONIO			
Capital	16	64.000.000	64.000.000
Resultados acumulados	16	19.140.623	(2.441.628)
PATRIMONIO TOTAL		83.140.623	61.558.372
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		97.672.463	73.081.167

Las notas adjuntas números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS	Nota	01-01-2023	01-01-2022
		31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	17	55.816.045	13.966.891
Costos de venta	17	(25.637.525)	(13.811.888)
Ganancias brutas		30.178.520	155.003
Gastos de administracion	18	(4.604.810)	(2.073.683)
Ingresos financieros	19	1.752.000	202.792
Costos financieros	20	(24.791)	-
Otras ganancias	-	34.531	-
Resultados por unidades de reajuste	21	948.623	(409.659)
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		28.284.073	(2.125.547)
Impuestos a las ganancias	12	(6.701.822)	1.920.750
Resultado procedente de operaciones continuadas		21.582.251	(204.797)
Resultado del ejercicio		21.582.251	(204.797)
Otros resultados integrales		-	-
Resultado Integral		21.582.251	(204.797)
Ganancias (Pérdida) por acción			
Ganancia (pérdida) por acción básica	16	337.222,67	(3.199,95)
Ganancia (pérdida) por acción básica (\$)		337.222,67	(3.199,95)

Las notas adjuntas números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de cambios en el patrimonio	Nota	Capital M\$	Resultados acumulados M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 01-01-2023		64.000.000	(2.441.628)	61.558.372
Resultado integral		-	21.582.251	21.582.251
Total de cambios en patrimonio		-	21.582.251	21.582.251
Saldo final al 31-12-2023	16	64.000.000	19.140.623	83.140.623

Estados de cambios en el patrimonio	Nota	Capital M\$	Resultados acumulados M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 01-01-2022		29.518.338	(2.236.831)	27.281.507
Aporte capital	16	34.481.662	-	34.481.662
Resultado integral		-	(204.797)	(204.797)
Total de cambios en patrimonio		34.481.662	(204.797)	34.276.865
Saldo final al 31-12-2022	16	64.000.000	(2.441.628)	61.558.372

La información asociada a los saldos presentados en el Estado de Cambios en el Patrimonio se encuentra revelada en la nota N°16.

Las notas adjuntas números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO – MÉTODO DIRECTO	Nota	01-01-2023 31-12-2023 M\$	01-01-2022 31-12-2022 M\$
Flujo de Efectivo Procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		37.866.558	-
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(9.499.783)	(5.455.455)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(790.265)	(353.324)
Intereses recibidos		761.332	183.538
Impuesto a las ganancias pagados		(1.063)	-
IVA pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(3.110.079)	-
Otras entradas de efectivo		731.643	-
Flujos de efectivo neto de actividades de operación		25.958.343	(5.625.241)
Flujo de Efectivo Procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de intangibles		(18.121.089)	(8.156.740)
Compra de propiedades, planta y equipo		(8.320)	-
Préstamos otorgados a empresas relacionadas		(6.970.000)	(18.613.579)
Flujos de efectivo neto de actividades de inversión		(25.099.409)	(26.770.319)
Flujo de Efectivo Procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de la emisión de acciones		-	34.481.662
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación		-	34.481.662
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		858.934	2.086.102
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	6	2.790.297	704.195
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	6	3.649.231	2.790.297

Las notas adjuntas números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros.

Nota 1 - Información general

Sociedad Concesionaria Ruta del Elqui S.A., en adelante “la Sociedad”, “la Sociedad Concesionaria” o “la Concesionaria”, rol único tributario 77.102.042-9, se constituyó como Sociedad Anónima cerrada por escritura pública otorgada con fecha 05 de diciembre de 2019 ante el Notario Público señora Antonieta Mendoza Escalas. Un extracto de la escritura se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas 95.461, N°46.838 correspondiente al año 2019 y se publicó en el Diario Oficial el día 9 de diciembre de 2019. Su domicilio legal es Avenida Isidora Goyenechea N°2800 oficina 2401, Comuna Las Condes, Santiago de Chile.

El objeto social es la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada Concesión Ruta 5 Tramo Los Vilos - La Serena, obra licitada por el Ministerio de Obras Públicas como parte del Plan de Concesiones de Obras Públicas, cuya adjudicación según Decreto N°47 es de fecha 30 de abril de 2019, publicada en el Diario Oficial del día 28 de octubre de 2019, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el Contrato de Concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

Con fecha 21 de diciembre de 2022 mediante Resolución Exenta DGC N° 0085 el Director General de Concesiones autoriza la Puesta en Servicio Provisoria de las Obras Preexistentes del Sector Interurbano Concesión Los Vilos La Serena. A contar de dicha fecha la Concesionaria esta autorizada a cobrar peajes a los usuarios del Sector antes señalado.

La Entidad controladora directa es Sacyr Concesiones Chile SpA. (Sociedad por acciones), que a su vez es controlada por Sacyr Concesiones, S.L., Entidad con base en España.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital de la Sociedad, que está representado por 64.000 acciones sin valor nominal, se distribuye según el siguiente detalle de Accionistas:

Accionistas	Acciones	Acciones	Participación %
	Suscritas	Pagadas	
Sacyr Concesiones Chile SpA.	63.360	63.360	99%
Sacyr Chile S.A.	640	640	1%
Totales	64.000	64.000	100%

Nota 1 - Información general (continuación)

La Sociedad es una Entidad que tiene una duración limitada la cual tiene una duración máxima de 30 años y solo se podrá poner término a ésta una vez transcurridos dos años contados desde la extinción de la concesión.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad con fecha 27 de marzo de 2024.

Nota 2 - Principales criterios contables aplicados

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de Sociedad Concesionaria Ruta del Elqui S.A. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de Sociedad Concesionaria Ruta del Elqui S.A. La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período reportado. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2023 aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en estos estados financieros.

a) Período cubierto

Los presentes estados financieros de la Sociedad Concesionaria Ruta del Elqui S.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y sus notas relacionadas.

b) Moneda funcional

Los estados financieros son presentados en pesos chilenos que es la moneda funcional del ambiente económico principal en que la Sociedad opera según lo establece la Norma Internacional de Contabilidad 21 (en adelante NIC 21). Todos los valores se presentan en miles de pesos, excepto cuando se indique otra cosa.

Nota 2 – Principales criterios contables aplicados (continuación)**c) Bases de conversión**

Al cierre del ejercicio los activos y pasivos en unidades de fomento han sido expresados en moneda corriente, utilizando el valor de \$36.789,36 por 1 UF al 31 de diciembre de 2023 (\$35.110,98 por 1 UF al 31 de diciembre de 2022).

d) Propiedades, plantas y equipo

Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados a su costo de adquisición.

Los bienes de propiedades, planta y equipo se deprecian según el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los bienes.

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles técnicas para las Propiedades, planta y equipo.

Bien	Vida útil (años) mínima	Vida útil (años) máxima
Vehículos de motor	2	5
Otras propiedades, planta y equipo	2	5

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia o aumento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor valor de los mismos.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a los resultados del período en que se producen.

El beneficio o pérdida en la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en los resultados del período.

e) Acuerdos de concesión

La concesión de la obra se encuentra dentro del alcance de CINIIF 12 “Acuerdos de concesión de servicios”. Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o un mix de ambos según corresponda.

Nota 2 – Principales criterios contables aplicados (continuación)

e) Acuerdos de concesión (continuación)

En la aplicación de la mencionada interpretación, la Administración ha concluido que, dadas las características del acuerdo de concesión, la Sociedad posee un activo intangible, cuyo fundamento es el siguiente:

Activos intangibles distintos de la plusvalía

La Sociedad registró sus activos intangibles de acuerdo con el modelo del costo según lo definido en NIC 38. Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición y posteriormente, se valorizan a su costo menos la amortización y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro que pudieran experimentar. Para amortizar el activo intangible la Sociedad ha optado por utilizar el método de los ingresos, pues el plazo de la concesión está asociado a un Ingreso Total de la Concesión (ITC) al que el licitante postuló en su oferta económica, el que se ha estimado recaudar en un período inferior al plazo máximo de la concesión establecido en las Bases de Licitación, por lo tanto, dicho ingreso constituye la base para la amortización del activo intangible. Esta metodología se aplica a partir del período en que se inicie la explotación de la autopista.

f) Instrumentos financieros

Clasificación y medición

La Sociedad mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se encuentra al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción.

Los instrumentos financieros se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, al costo amortizado o al valor razonable a través de otro resultado integral. La clasificación se basa en dos criterios: el modelo de negocio de la Sociedad para administrar los activos; y si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos representan únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente.

La clasificación y medición de los activos financieros de la Sociedad son los siguientes:

- Instrumentos a costo amortizado para activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros a fin de recolectar flujos de efectivo contractuales que cumplan con el criterio pago de capital e intereses del principal. Esta categoría incluye las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.
- Instrumentos en otro resultado integral, con ganancias o pérdidas recicladas a resultados en el momento de su realización.

Nota 2 – Principales criterios contables aplicados (continuación)

i) Deterioro

La NIIF 9 requiere que la Sociedad registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida. La Sociedad aplica el modelo simplificado y registra las pérdidas esperadas en la vida de todos los deudores comerciales.

La Sociedad ha establecido una matriz de provisiones que se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Sociedad, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Para otros activos financieros de la deuda, la pérdida esperada se basa en la pérdida esperada de 12 meses. La pérdida crediticia esperada de 12 meses es la porción de pérdida esperada de por vida que resulta de eventos predeterminados en un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación. Sin embargo, cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el origen, la asignación se basará en la pérdida esperada de por vida.

ii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo los préstamos obtenidos de instituciones financieras, se valorizan inicialmente a su valor razonable, más o menos los costos de transacción, y posteriormente son valorizados al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses en el resultado de la Sociedad.

iii) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cuando el valor nominal de la cuenta por pagar no difiere significativamente de su valor razonable, éstas son reconocidas a su valor nominal.

Nota 2 – Principales criterios contables aplicados (continuación)

g) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

i) Impuesto a la renta

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias para cada ejercicio, y han sido determinados sobre la base de la renta líquida imponible de primera categoría calculada de acuerdo a las normas tributarias vigentes menos los respectivos pagos provisionales enterados a cuenta del impuesto a pagar. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

La tasa vigente para el año 2023 y 2022 corresponde a un 27%.

ii) Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuesto diferido son determinados sobre la base de las diferencias temporarias entre sus valores contables y sus valores tributarios, y son medidos a las tasas de impuesto que se espera sean aplicables en el período en el cual el activo se reconoce solo cuando es realizado o el pasivo es liquidado, según lo indicado en la NIC 12.

h) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se pueda hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

Cuando la Sociedad espera que parte o toda la provisión sea reembolsada (por ejemplo, vía un contrato de seguro), el reembolso es reconocido como un activo separado. El gasto relacionado con cualquier provisión es presentado en el estado de resultados neto de cualquier reembolso. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa actual antes de impuesto que refleje los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa una tasa de descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

Nota 2 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

i) Política de dividendo

Según lo requiere la Ley de Sociedades Anónimas, a menos que, de otro modo, lo decida un voto unánime de los tenedores de las acciones emitidas y suscritas, una Sociedad Anónima debe distribuir un dividendo mínimo de un 30% de su utilidad neta del ejercicio, excepto en el caso que la Sociedad posea pérdidas no absorbidas de años anteriores.

De acuerdo con las condiciones establecidas en las bases de licitación y nota de Acuerdo de concesión de servicios, la Sociedad Concesionaria debe cumplir con las condiciones de pagos previstas en dicho contrato. Por lo anterior y de acuerdo con las cláusulas de las bases de licitación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la administración no ha distribuido dividendos.

j) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Sociedad durante el período, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio total que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

La Sociedad mide los ingresos de actividades ordinarias del contrato de concesión por el valor razonable de la contraprestación recibida y los costos del contrato deben comprender todos aquellos costos que se relacionen directamente con el contrato específico. Cuando el resultado de un contrato puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo deben ser reconocidos en resultados como tales, con referencia al estado de terminación o grado de avance de la actividad producida por el contrato en la fecha de cierre de los estados financieros.

La Sociedad analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes: (i) identificación del contrato, (ii) identificar obligaciones de desempeño, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio, y (v) reconocer el ingreso. Además, la Sociedad también evalúa la existencia de costos incrementales de la obtención de un contrato.

Nota 2 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

De acuerdo con lo anterior, las obligaciones de desempeño que emanan de las bases de licitación son los servicios de mejora a la obra Ruta 5 tramo Los Vilos – La Serena y la operación y mantenimiento de la ruta, sujetos a cobros efectuados por la Sociedad a lo largo de la concesión. Por una parte, con respecto al devengo de los servicios de mejora, operación y mantenimiento, la Sociedad reconoce el ingreso al momento en el que el usuario pasa por la autopista, como devengo de ingresos de explotación.

Los servicios de construcción derivados de las bases de licitación se registran como un ingreso a lo largo del tiempo y en medida al grado de avance de las obras, capitalizándose en su respectivo porcentaje al activo bifurcado.

k) Ingresos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados en fondos invertidos en instrumentos financieros.

l) Efectivo y equivalente al efectivo

Se incluyen dentro de este rubro aquellas inversiones de corto plazo menores a 90 días, tales como fondos mutuos, el efectivo en caja y el efectivo depositado en la cuenta corriente del banco de la Sociedad con riesgo mínimo de pérdida significativa de valor. Estas partidas se registran a su costo histórico, más los intereses devengados.

m) Reclasificaciones

En el periodo 2023, la Sociedad ha efectuado reclasificaciones de saldos del estado de resultados del periodo al 31 de diciembre de 2022. Esta reclasificaciones fueron realizadas para una mejor interpretación de los estados financieros.

Estados de Resultados	31 de diciembre de 2022		
	Presentación original	Presentación reformulada	Ajuste sobre resultados
	M\$	M\$	M\$
Costos de ventas	-	(629.450)	(629.450)
Gastos de administración	629.450	-	629.450
Totales	629.450	(629.450)	-

Nota 3 - Nuevos pronunciamientos contables

a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2023.

NIIF 17 "Contratos de Seguros". Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional.

Enmiendas a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" y NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores", publicada en febrero de 2021. Las modificaciones tienen como objetivo mejorar las revelaciones de políticas contables y ayudar a los usuarios de los estados financieros a distinguir entre cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables.

Enmienda a la NIC 12 - Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una sola transacción. Publicada en mayo de 2021, esta modificación requiere que las empresas reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a montos iguales de diferencias temporarias imponibles y deducibles.

Enmienda a la NIC 12 "Impuestos a las ganancias" sobre reforma fiscal internacional – reglas del modelo del pilar dos. Publicada en mayo de 2023, esta enmienda brinda a las empresas una exención temporal de la contabilidad de los impuestos diferidos derivados de la reforma fiscal internacional de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Las enmiendas también introducen requisitos de divulgación específicos para las empresas afectadas.

Enmienda a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" sobre clasificación de pasivos ". Esta enmienda, aclara que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. La enmienda deberá aplicarse retrospectivamente de acuerdo con NIC 8. Enmienda a NIIF 17 - Aplicación inicial de NIIF 17 y NIIF 9 Información comparativa. Esta modificación es una modificación de alcance limitado a los requisitos de transición de la NIIF 17, Contratos de seguro, que proporciona a las aseguradoras una opción destinada a mejorar la utilidad de la información para los inversores sobre la aplicación inicial de la nueva Norma. La modificación se relaciona únicamente con la transición de las aseguradoras a la nueva Norma, no afecta a ningún otro requisito de la NIIF 17.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

- b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Enmienda a la NIC 1 "Pasivos no corrientes con covenants". Publicada en enero de 2022, la enmienda tiene como objetivo mejorar la información que una entidad entrega cuando los plazos de pago de sus pasivos pueden ser diferidos dependiendo del cumplimiento de covenants dentro de los doce meses posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros.	01/01/2024
Enmienda a la NIIF 16 "Arrendamientos" sobre ventas con arrendamiento posterior. Publicada en septiembre de 2022, esta enmienda explica como una entidad debe reconocer los derechos por uso del activo y como las ganancias o pérdidas producto de la venta y arrendamiento posterior deben ser reconocidas en los estados financieros.	01/01/2024
Enmiendas a la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo" y a la NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar" sobre acuerdos de financiamiento de proveedores. Publicada en mayo de 2023, estas enmiendas requieren revelaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos financieros de los proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa.	01/01/2024
Modificaciones a las NIC 21 – Ausencia de convertibilidad. Publicada en agosto de 2023, esta modificación afecta a una entidad que tiene una transacción u operación en una moneda extranjera que no es convertible en otra moneda para un propósito específico a la fecha de medición. Una moneda es convertible en otra cuando existe la posibilidad de obtener la otra moneda (con un retraso administrativo normal), y la transacción se lleva a cabo a través de un mercado o mecanismo de convertibilidad que crea derechos y obligaciones a través de un mercado o mecanismo de convertibilidad que crea derechos y obligaciones exigibles. La presente modificación establece los lineamientos a seguir para determinar el tipo de cambio a utilizar en situaciones de ausencia de convertibilidad como la mencionada. Se permite la adopción anticipada.	01/01/2025
La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.	

Nota 4 - Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, como consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad, así como una descripción de las medidas adoptadas por la Sociedad para su mitigación.

Riesgo de mercado

Se refiere a la posibilidad que la fluctuación de variables de mercado, principalmente macroeconómicas tales como tasa de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precios, produzcan pérdidas económicas, debido a la desvalorización de los flujos o activos o a la valorización de pasivos, que puedan indexarse a dichas variables.

a) Riesgo de tasa de interés

No existen operaciones significativas que pudieran verse afectadas por fluctuaciones en las tasas de interés.

b) Riesgo de tipo de cambio

Los pagos en UF son la principal operación que puede verse afectada por la fluctuación del IPC sin embargo las tarifas que se cobran a los usuarios de la autopista son reajustadas anualmente por la variación del IPC, por lo que el efecto de la pérdida producto del reajuste de la deuda en UF se compensa con el beneficio del reajuste de las tarifas.

c) Riesgo de tráfico vehicular

Los ingresos de la concesión corresponden a los ingresos por tráfico. El tráfico está principalmente vinculado al crecimiento de la economía y al precio del peaje con relación a las rutas competitivas. Las estimaciones de crecimiento son conservadoras.

Los ingresos estimados recaudar durante el plazo de la concesión se han calculado sobre la base de los ingresos efectivamente recaudados durante más de 20 años en que el tramo Los Vilos - La Serena ha sido operado por el actual concesionario y no están contemplados nuevos puntos de cobro de peajes a los ya existentes. Además, no existe competencia relevante que pueda afectar significativamente los flujos del tramo concesionado.

La Concesionaria estima que los ingresos por peajes se mantendrán estables según proyecciones hasta el término de la concesión.

Nota 4 – Gestión de riesgos financieros (continuación)

d) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito hace referencia a la incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales de cobro por parte de la Sociedad Concesionaria.

Al respecto cabe destacar que la Sociedad Concesionaria Ruta del Elqui S.A. cobrará sus ingresos hasta febrero de 2027 y en el momento en que los usuarios utilizan el servicio (peaje manual), por lo tanto, consideramos que el riesgo de incobrabilidad de la contraparte está adecuadamente cubierto hasta dicho período. A partir de febrero de 2027, fecha en que se estima la Puesta en Servicio Provisoria de la Totalidad de las Obras, el cobro de peajes se debe realizar mediante la Tecnología de Cobro de Peaje Electrónico tanto en la modalidad Free Flow, como en la modalidad Stop & Go, por lo que a partir de dicha fecha el cobro de los ingresos a los usuarios que utilizan el servicio será diferido, por lo que existirán riesgos de incobrabilidad que se encuentran mitigados producto de que para efectos de determinar el Valor Presente de los Ingresos (VPI) solo se consideran los ingresos percibidos, disminuyendo el riesgo de los incobrables toda vez que se estima percibir el VPI antes que se cumpla el plazo máximo de la concesión señalado en el Artículo 1.7.6.2 de las Bases de Licitación.

e) Riesgo de liquidez

Para cumplir con los requerimientos de corto plazo, esto es el capital de trabajo necesario para su operación y el pago de sus compromisos financieros de corto plazo, la Sociedad mantiene disponibilidades de recursos en instrumentos financieros de rápida liquidación. Además, la Gerencia de Finanzas monitorea permanentemente las proyecciones de caja de la Sociedad basándose en las proyecciones de Flujos de Caja y de su Plan Económico Financiero elaborado para toda la vida del proyecto. En el caso de existir capital de trabajo negativo sera monitoreado con los instrumentos necesarios.

Valor razonable de instrumentos financieros contabilizados

El valor libro de los activos financieros se aproxima al valor razonable de los mismos, es decir, al precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser cobrado al liquidar un activo en una transacción habitual entre participantes informados en el mercado en la fecha de valorización.

Vencimiento activo financiero Al 31 de diciembre de 2023	A un Año	Entre un Año y Tres Años
	M\$	M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2.479.443	-
Totales	2.479.443	-

Nota 4 – Gestión de riesgos financieros (continuación)

Vencimiento pasivo financieros Al 31 de diciembre de 2023	A un Año	Entre un Año y Tres Años
	M\$	M\$
Cuentas por pagar entidades relacionadas	6.004.934	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.086.874	-
Totales	7.091.808	-

Nota 5 - Juicios y criterios de la administración y políticas contables

En la elaboración de los estados financieros de la Sociedad Concesionaria se requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La Administración de la Sociedad, necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Cambios en estos supuestos o estimaciones podrían tener un impacto en los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2023 existen juicios o estimaciones que podrían tener un efecto sobre las cifras presentadas en los estados financieros:

- a) **Impuestos diferidos:** El reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos ha sido determinado por la Compañía de acuerdo con NIC 12, incluyendo si es necesario, la estimación de las utilidades futuras sujetas a impuestos, y es adecuada para reducir el total del activo o pasivo por impuestos diferidos a un monto con más probabilidad de ser realizado. Un activo o pasivo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporaria o pérdida tributaria de arrastre pueda ser utilizada.
- b) **Reconocimiento de provisiones por mantenciones mayores:** Debido a la incertidumbre inherentes a la estimación necesarias para determinar el importe de la provisión, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos, originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas. La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre, incluyendo la opinión de expertos independientes.
- c) **Deterioro de activos:** La Sociedad revisa el valor libro de sus activos para determinar si hay cualquier indicio que estos activos podrían estar deteriorados. La Sociedad aplica el modelo simplificado y registra las pérdidas esperadas en la vida de todos los deudores comerciales.
- d) **Amortización del Intangible:** al 31 de diciembre 2023 la Sociedad utiliza el método de los ingresos, pues el plazo de la concesión está asociado a un Ingreso Total de la Concesión (ITC), de acuerdo a lo indicado en la nota 2 e).

Nota 6 - Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle de efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Moneda	31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
Caja	CLP	672.792	1.000
Banco	CLP	514.929	934.522
Fondos mutuos	CLP	2.461.510	1.854.775
Totales		3.649.231	2.790.297

El detalle de los fondos mutuos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Fondos mutuos al 31.12.2023				
Banco	Nombre fondo	N° cuotas	Valor cuota	M\$
Banco Estado	Fondo Conveniencia Serie Empresarial	1.491.654,7007	1.650,187500	2.461.510
	Totales			2.461.510

Fondos mutuos al 31.12.2022				
Banco	Nombre fondo	N° cuotas	Valor cuota	M\$
Banco Estado	Fondo Conveniencia Serie 1	1.091.371,66960	1.487,95450	1.623.911
Banco Estado	Fondo Solvente Serie A	120.913,13330	1.909,33670	230.864
	Totales			1.854.775

Los saldos de efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no tienen restricciones de uso.

Nota 7 - Otros activos no financieros

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Otros Activos no Financieros, Corrientes	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Remanente IVA Crédito Fiscal	2.232.973	972.164
Gastos anticipados (1)	1.486.142	491.744
Totales	3.719.115	1.463.908

- (1) El saldo de los gastos pagados por anticipado corresponde a los pagos realizados por los seguros de explotación y la póliza de garantía que se reconocerán en el resultado en los plazos de cobertura establecidos en las respectivas pólizas de seguro.

Nota 8 - Activo y pasivo por impuestos corrientes

Activo por impuestos	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
PPM	51.675	-
Impuesto unico	(1.756)	(1.235)
Totales	49.919	(1.235)

Nota 9 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Anticipo a proveedores	354.034	2.515
Clientes (1)	1.949.583	62.533
Otras cuentas por cobrar (2)	138.302	894.201
Provision retribucion variable	27.910	-
Anticipos remuneraciones	9.614	-
Totales	2.479.443	959.249

- (1) Corresponde a la facturación emitida al MOP por concepto de recaudación de peajes y facturación de los ingresos no percibidos durante el ejercicio desde el 1 de enero al 30 de junio de 2023 según lo indicado en convenio AD_Referendum N°1 entre la Dirección General de Obras Públicas (MOP) y Sociedad Concesionaria Ruta del Elqui S.A. de fecha 12 de julio de 2023, el valor asciende a M\$1.142.170.
- (2) Corresponde a la recaudación de peajes obtenidos por la concesión por pago a través de dispositivos POS realizados por los clientes.

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar de acuerdo con su antigüedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Vencimientos	0 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 120 días	121 a 365 días	365 y mas	31.12.2023
	M\$						
Anticipos a proveedores	333.183	8.799	12.052	-	-	-	354.034
Clientes	1.751.997	197.586	-	-	-	-	1.949.583
Otras cuentas por cobrar	-	138.302	-	-	-	-	138.302
Provisión retribución variable	27.910	-	-	-	-	-	27.910
Anticipos remuneraciones	9.614	-	-	-	-	-	9.614
Totales	2.122.704	344.687	12.052	-	-	-	2.479.443

Vencimientos	0 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 120 días	121 a 365 días	365 y mas	31.12.2022
	M\$						
Anticipos a proveedores	-	2.515	-	-	-	-	2.515
Clientes	62.533	-	-	-	-	-	62.533
Clientes por peajes	894.201	-	-	-	-	-	894.201
Total general	956.734	2.515	-	-	-	-	959.249

Nota 10 - Saldos y transacciones significativas con entidades relacionadas

a) Documentos y cuentas por cobrar entidades relacionadas, corrientes.

Rut	Entidad	País de Origen	Relación	Tipo de Moneda	31-12-2023	31-12-2022
					M\$	M\$
76.054.764-6	SC Valles del Desierto S.A.(1)	Chile	Accionista común	CLP	211	-
76.057.576-3	Sacyr Concesiones Chile SpA.(2)	Chile	Accionista	CLP	6.970.000	-
Totales					6.970.211	-

(1) Notas de cobro por gastos repercutidos por concepto de gastos de viajes correspondiente al 50% del valor total.

(2) Traspaso otorgado a Sacyr Concesiones Chile SpA. por M\$ 2.170.000 con fecha 08 de agosto de 2023 y el otro por M\$ 4.800.000 con fecha 17 de noviembre de 2023, sin intereses ni reajustes. Se obliga a pagarlo a la vista o sin plazo de vencimiento, en forma total o parcial, a requerimiento de Sociedad Concesionaria Ruta del Elqui S.A.

b) Documentos y cuentas por cobrar entidades relacionadas, no corrientes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, existen los siguientes saldos por cobrar a largo plazo con empresas relacionadas.

Rut	Entidad	País de Origen	Relación	Tipo de Moneda	31-12-2023	31-12-2022
					M\$	M\$
76.885.706-0	Sacyr Asesorías y Diseño SpA.	Chile	Accionista común	CLP	-	3.282.153
	Deterioro NIIF 9			CLP	(32.646)	(32.553)
96.786.880-9	Sacyr Chile S.A. (1 -2)	Chile	Accionista	UF	22.393.000	21.403.882
	Deterioro NIIF 9			CLP	(23.056)	(26.241)
Totales					22.337.298	24.627.241

(1) Corresponde al anticipo de construcción de la obra concesionada pagado a Sacyr Chile S.A. y que será descontado de los estados de avance de la construcción de la obra que emita Sacyr Chile S.A. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de acuerdo con la aplicación de la política global de deterioro del grupo, la Sociedad registro un deterioro de la cuenta por cobrar según NIIF 9 de M\$32.553, respectivamente, el cual se encuentra neteando el saldo por cobrar.

(2) Corresponde al préstamo otorgado por Sociedad Concesionaria Ruta El Elqui S.A., a Sacyr Chile con fecha 16 de diciembre del 2022 por un monto de M\$18.605.922 (UF 532.475). Se establece un contrato de obligación interempresa, Sin plazo de vencimiento, tasa variable, TAB UF 360 más margen del 0,2%.

Nota 10 – Saldos y transacciones significativas con entidades relacionadas (continuación)

El detalle de deterioro cuentas por cobrar, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	Sacyr Asesorías y Diseño Spa M\$	Sacyr Chile S.A. M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2022	-	(18.549)	(18.549)
Provisiones adicionales	-	(7.692)	(7.692)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	(26.241)	(26.241)
Saldo inicial 01 de enero de 2023	-	(26.241)	(26.241)
Provisiones adicionales	(32.646)	-	(32.646)
Provisión reversada	-	3.185	3.185
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(32.646)	(23.056)	(55.702)

c) Documentos y cuentas por pagar entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 existen los siguientes saldos por pagar corriente con empresas relacionadas.

Rut	Entidad	Pais de origen	Relacion	Tipo de Moneda	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
76.057.576-3	Sacyr Concesiones Chile SpA.	Chile	Accionista	Pesos	59.846	47.997
76.125.157-0	Sacyr Operaciones y Servicios S.A.	Chile	Accionista común	Pesos	12.995	193.138
77.630.439-5	Operadora de Sistemas Electronicos	Chile	Accionista común	Pesos	4.352	3.584
96.786.880-9	Sacyr Chile S.A.	Chile	Accionista	Pesos	5.927.741	-
Totales					6.004.934	244.719

Nota 10 - Saldos y transacciones significativas con entidades relacionadas (continuación)**d) Transacciones**

Las transacciones significativas efectuadas con partes relacionadas durante el período son las siguientes:

Rut	Entidad	Relación	País de Origen	Concepto	Tipo de Moneda	31-12-2023		31-12-2022	
						M\$		M\$	
						Monto	Efectos en resultado (cargo)/abono	Monto	Efectos en resultado (cargo)/abono
96.786.880-9	Sacyr Chile S.A.	Accionista	Chile	Reajuste anticipo	UF	1.041.909	1.041.909	313.062	313.062
96.786.880-9	Sacyr Chile S.A.	Accionista	Chile	Reajuste préstamo mutuo UF	UF	22.517	22.517	89.797	89.797
96.786.880-9	Sacyr Chile S.A.	Accionista	Chile	Intereses préstamo mutuo UF	UF	990.266	990.266	39.728	39.728
96.786.880-9	Sacyr Chile S.A.	Accionista	Chile	Obra de rehabilitación tramo interurbano	UF	15.222.489	(15.222.489)	-	-
76.057.576-3	Sacyr Concesiones Chile SpA.	Accionista	Chile	Reconocimiento deuda	CLP	6.970.000	-	18.695.719	-
96.786.880-9	Sacyr Chile S.A.	Accionista	Chile	Deterioro NIIF 9	CLP	3.184	3.184	2.812	(2.812)
76.885.706-0	Sacyr Asesorías y Diseño SpA.	Accionista Común	Chile	Deterioro NIIF 9	CLP	93	(93)	336	336
76.885.706-0	Sacyr Asesorías y Diseño SpA.	Accionista Común	Chile	Ingeniería proyecto Ruta Los Vilos-La Serena	UF	3.282.153	(3.282.153)	3.282.153	-
76.057.576-3	Sacyr Concesiones Chile SpA.	Accionista	Chile	Asistencia Técnica	UF	591.162	(591.162)	739.867	(739.867)
76.125.157-0	Sacyr Operación y Servicios S.A.	Accionista Común	Chile	Servicios de Mantención	UF	2.991.012	(2.991.012)	569.019	(569.019)

Nota 10 - Saldos y transacciones con entidades relacionadas (continuación)**d) Transacciones (continuación)**

Las empresas relacionadas no han convenido tasas de interés, ni tampoco garantías dado que las transacciones corresponden a facturaciones entre empresas relacionadas, salvo las informadas en esta nota, que sean aplicables a las cuentas por cobrar que la Sociedad mantiene vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

e) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Sociedad Concesionaria Ruta del Elqui S.A., así como los Accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en transacciones inusuales y/o relevantes con la Sociedad distintas a las mencionadas en la letra anterior. El número de directores de la Sociedad asciende a cinco.

f) Remuneraciones del directorio y otras prestaciones

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los miembros del Directorio no devengaron ni percibieron remuneraciones por el ejercicio de sus cargos.

g) Garantías constituidas por la sociedad a favor de los directores

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no ha constituido garantías a favor de los miembros del Directorio.

h) Remuneraciones del personal clave de la gerencia y su retribución

Personal clave se define como aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, ya sea directa o indirectamente. La Sociedad ha pagado la suma de M\$185.649 por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 (M\$292.631 por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022).

Distribución del personal

La distribución del personal contratado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Descripción	Cantidad 31.12.2023	Cantidad 31.12.2022
Profesionales superiores	8	1
Profesionales técnicos	20	4
Administración y mantenimiento	84	1
Totales	112	6

Nota 11 - Activos intangibles, distintos de la plusvalía

Este rubro está compuesto por el costo de la obra que se reconoce por el derecho que tiene la Sociedad sobre los flujos provenientes del cobro de peajes.

El activo intangible tiene una vida útil finita que asciende a 30 años.

a) El detalle del activo intangible al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Activos Intangibles, distintos de la Plusvalía	31-12-2023			31-12-2022		
	Saldo bruto	Depreciación acumulada	Saldo neto	Saldo bruto	Depreciación acumulada	Saldo neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activo intangible acuerdo concesión en operación	2.268.040	(95.768)	2.172.272	-	-	-
Activo intangible acuerdo concesión en construcción	56.283.355	-	56.283.355	39.673.278	-	39.673.278
Totales	58.551.395	(95.768)	58.455.627	39.673.278	-	39.673.278

b) El detalle de los movimientos del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Movimientos Activo intangible acuerdo concesión	Intangible en construcción	Intangible en operación	Total 31-12-2023
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2023	39.673.278	-	39.673.278
Traspaso	(2.268.040)	2.268.040	-
Adiciones (1)	18.878.117	-	18.878.117
Amortización acumulada activo intangible acuerdo concesión	-	(95.768)	(95.768)
Saldo final 31.12.2023	56.283.355	2.172.272	58.455.627

(1) El activo intangible de Construcción corresponde a la activación de las facturas emitidas por Sacyr Chile S.A por los estados de avance del proyecto de rehabilitación del tramo interurbano y la activación del 25% restante del anticipo entregado a Sacyr Asesorías y Diseño SpA por concepto de ingeniería.

Movimientos Activo intangible acuerdo concesión	Intangible en construcción	Intangible en Operación	Total 31-12-2022
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	26.620.605	-	26.620.605
Traspasos	13.052.673	-	13.052.673
Saldo final	39.673.278	-	39.673.278

Nota 11 - Activos intangibles, distintos de la plusvalía (continuación)

c) El detalle de la amortización acumulada al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Amortización acumulada M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2023	-
Amortización del período (nota 16-B)	(95.768)
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	(95.768)

Una descripción del acuerdo entre el Ministerio de Obras Públicas y la Sociedad Concesionaria se encuentra expuesta en la nota 20.

Nota 12 - Impuesto a la renta e impuestos diferidos**a) Impuesto a la renta reconocido en el resultado del período**

La Sociedad ha reconocido al 31 de diciembre de 2023 una pérdida tributaria de M\$ 399.451, razón por la cual no ha generado una provisión por impuesto a la renta, (al 31 de diciembre de 2022 ha reconocido una pérdida tributaria de M\$9.220.244).

Gastos por impuestos corrientes	Nota	01-01-2023 31-12-2023 M\$	01-01-2022 31-12-2022 M\$
Gasto por impuesto corriente (Art. 21 Ley de la renta)	11	(1.756)	(1.234)
(Gasto) beneficio por impuestos diferidos, neto		(6.700.066)	1.921.984
Total (gasto) beneficio por impuesto a las ganancias		(6.701.822)	1.920.750

b) Impuestos diferidos

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Activos por impuestos diferidos	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Pérdida tributaria	107.852	2.489.466
Obra en concesión tributaria	11.678.479	11.143.586
Provisión vacaciones	23.086	13.227
Provisión NIIF 9	15.040	15.874
Propiedades plantas y equipos	350	139
Otras provisiones (Mantención mayor)	928.635	-
Activos por impuestos diferidos	12.753.442	13.662.292

Nota 12 - Impuesto a la renta e impuestos diferidos (continuación)

Pasivos por impuestos diferidos	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Activo Intangible (CINIIF 12)	15.579.200	10.100.327
Provisión ingresos no cobrados	308.386	-
Obligación deuda MOP	3.956	-
Pasivos por impuestos diferidos	15.891.542	10.100.327

(Pasivos) /Activos impuestos diferidos	(3.138.100)	3.561.965
--	-------------	-----------

c) Movimiento de impuestos diferidos

Los activos (pasivos) de impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

Movimientos de activos por impuestos diferidos	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Activos por impuestos diferidos, saldo inicial	13.662.292	8.827.546
Incremento en activos por impuestos diferidos	(908.850)	4.834.746
Cambios en activos por impuestos diferidos	(908.850)	4.834.746
Saldo final de activos por impuestos diferidos	12.753.442	13.662.292

Movimientos de pasivos por impuestos diferidos	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Pasivos por impuestos diferidos, saldo inicial	10.100.327	7.187.563
Incremento en pasivos por impuestos diferidos	5.995.034	2.912.764
Cambios en pasivos por impuestos diferidos	5.995.034	2.912.764
Saldo final pasivos por impuestos diferidos	16.095.361	10.100.327

d) Conciliación del gasto por impuesto utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos

Conceptos	01-01-2023	01-01-2022
	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Resultado por impuestos utilizando la tasa legal	(7.636.700)	573.897
Efecto por diferencias permanentes	936.634	1.348.087
Efecto por impuesto único de 1era. Categoría (1)	(1.756)	(1.234)
Resultado por impuestos utilizando la tasa efectiva	(6.701.822)	1.920.750

1) Corresponde al impuesto a la renta a pagar por concepto de gastos rechazados.

La tasa efectiva utilizada correspondiente al gasto por impuesto asciende a (23,69%) para el período 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 (90,36% para el ejercicio de 2022).

Nota 13 - Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

- a) El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Cuentas Comerciales y otras Cuentas por Pagar, corriente	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Proveedores	223.330	45.304
Acreedores diversos (1)	790.250	9.655.520
Impuestos por pagar	26.832	12.409
Leyes sociales	37.747	4.847
Remuneraciones por pagar	8.715	-
Totales	1.086.874	9.718.080

- (1) Al 31 de diciembre de 2023 el saldo corresponde a provision de la cuota 5 del Control y Administración por un valor de UF 21.500 según lo señalado en el artículo 1.12.2.1.1 de la BALI. Al 31 de diciembre de 2022 el saldo corresponde a la cuota 3 de expropiaciones por un valor de UF 253.500 según lo señalado en el artículo 1.8.9 de la BALI y la cuota 4 del control y administración por un valor de UF 21.500 según lo señalado en el artículo 1.12.2.1.1 de la BALI. Las fechas de pago se encuentran reveladas en la nota 20.

- b) El detalle de la cuentas comerciales y otras cuentas por pagar de acuerdo con su antigüedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Vencimientos	0 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 120 días	121 a 365 días	365 y mas	31-12-2023 M\$
Proveedores	136.399	66.908	5.329	-	14.694	-	223.330
Acreedores diversos	5.879	4.802	5.107	765.415	9.047	-	790.250
Impuestos por pagar	26.832	-	-	-	-	-	26.832
Leyes sociales	37.747	-	-	-	-	-	37.747
Remuneración por pagar	8.715	-	-	-	-	-	8.715
Total general	215.572	71.710	10.436	765.415	23.741	-	1.086.874

Vencimientos	0 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 120 días	121 a 365 días	365 y mas	31-12-2022 M\$
Proveedores	28.186	7.290	5.137	4.691	-	-	45.304
Acreedores diversos	9.655.520	-	-	-	-	-	9.655.520
Impuestos por pagar	12.409	-	-	-	-	-	12.409
Leyes sociales	4.847	-	-	-	-	-	4.847
Total general	9.700.962	7.290	5.137	4.691	-	-	9.718.080

Nota 13 – Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (continuación)

c) El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Cuentas Comerciales y otras Cuentas por Pagar, no corriente	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Acreedores diversos (1)	777.040	1.509.772
Totales	777.040	1.509.772

(1) Corresponde a provision de la cuota 6 del Control y Administración por un valor de UF 21.500 según lo señalado en el artículo 1.12.2.1.1 de la BALI. Saldo al 2022 corresponde a provision de la cuota 6 del Control y Administración por un valor de UF21.500 cada una según lo señalado en el artículo 1.12.2.1.1 de la BALI.

El detalle de los movimientos de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Movimientos obligación MOP año 2023	31-12-2022 M\$	Interés M\$	Reajuste M\$	Traspaso M\$	Pagos M\$	31-12-2023 M\$
Administración y control por pagar al MOP corriente	9.655.520	12.500	132.375	759.572	(9.769.717)	790.250
Administración y control por pagar al MOP no corriente	1.509.772	12.291	14.549	(759.572)	-	777.040
	11.165.292	24.791	146.924	-	(9.769.717)	1.567.290

Nota 14 - Otras provisiones

Cuentas Comerciales y otras Cuentas por Pagar, no corriente	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Otras provisiones (1)	3.439.389	-
Totales	3.439.389	-

(1) Corresponde a la provisión de mantención mayor que está basada en las actuaciones de conservación mayor de pavimento que se ejecutan para reponer el estándar del camino.

Nota 15 - Provisiones por beneficios a los empleados

El detalle de las provisiones por beneficios a los empleados, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Provisiones Beneficio a los Empleados, corrientes	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Vacaciones por pagar	85.503	48.989
Totales	85.503	48.989

Nota 16 - Patrimonio**a) Capital suscrito y pagado y número de acciones**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital de la Sociedad, que está representado por 64.000 acciones sin valor nominal y de serie única, se distribuye según el siguiente detalle:

Accionistas	Serie	Acciones	Acciones	Acciones con	Participación %
		Suscritas	Pagadas	Derecho a Voto	
Sacyr Concesiones Chile SpA.	Única	63.360	63.360	63.360	99%
Sacyr Chile S.A.	Única	640	640	640	1%
Totales		64.000	64.000	64.000	100%

Serie	31-12-2023		31-12-2022	
	Capital Suscrito	Capital Pagado	Capital Suscrito	Capital Pagado
	M\$	M\$	M\$	M\$
UNICA	64.000.000	64.000.000	64.000.000	64.000.000

b) Resultados acumulados

Resultados Acumulados	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Saldo al inicio del ejercicio	(2.441.628)	(2.236.831)
Resultado del ejercicio	21.582.251	(204.797)
Totales	19.140.623	(2.441.628)

c) Gestión del capital

El objetivo es mantener una estructura financiera óptima que permita reducir el costo del capital pero que garantice la capacidad de continuar gestionando las operaciones periódicas. No existen covenants relacionados con el capital.

d) Resultados por acción

El detalle de las pérdidas por acción al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Ganancia por acción	01-01-2023	01-01-2022
	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Resultados disponibles para los accionistas	21.582.251	(204.797)
Promedio ponderado de número de acciones	64.000	64.000
Pérdida básica por acción en pesos	337.222,67	(3.199,95)

Nota 17 - Ingresos de actividades ordinarias y costos de ventas

Los ingresos relacionados con servicios de construcción bajo un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos sobre la base del grado de avance del trabajo llevado a cabo. Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados.

- a) El resumen de los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Ingresos de Actividades Ordinarias	01-01-2023	01-01-2022
	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias de operación (1) (Nota 22)	35.799.140	914.218
Ingresos de actividades ordinarias de construcción (Nota 11)	18.874.735	13.052.673
Ingreso por diferencia de tarifas Car-n°1 (2)	1.142.170	-
Total	55.816.045	13.966.891

(1) Corresponde a los ingresos por cobros de peajes por los traficos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y el cobro por sobrepeso del año 2022.

(2) Corresponde a los ingresos no cobrados del 1er semestre de 2023 según Convenio Ad- Referéndum N°1 - 2023.

- b) El resumen de los costos de ventas por el ejercicio al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Costo de Ventas	01-01-2023	01-01-2022
	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Costo de actividades ordinarias de operación (SAOPSE) (1)	(2.991.012)	(569.019)
Mantenimiento luminarias	(360.627)	(218.430)
Provision mantención mayor	(3.439.389)	-
Costo personal O&M	(246.087)	-
Amortización del período	(95.768)	-
Costos de actividades ordinarias de construcción (2)	(18.504.642)	(13.024.439)
Total	(25.637.525)	(13.811.888)

(1) Corresponde a los servicios prestados por Sacyr Operaciones y Servicios S.A. por mantención y conservación periódica.

(2) Corresponde los servicios prestados por Sacyr Chile S.A. por M\$15.222.489 por ejecución de obra de rehabilitación del tramo interurbano y de Sacyr Asesorías y Diseño SpA. por M\$3.282.153 por ejecución de proyecto de ingeniería ruta Los Vilos – La Serena.

Nota 18 - Gastos de administración

El detalle de los gastos de Administración al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Gastos de Administración	01-01-2023	01-01-2022
	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Pagos al MOP	-	(666.322)
Gastos de oficina	(1.376.806)	(136.003)
Remuneraciones del personal	(648.047)	(408.690)
Gastos servicios telefónicos	(9.681)	(677)
Seguro responsabilidad civil	(286.272)	(16.349)
Seguro todo Riesgo	(965.599)	(117.737)
Trabajos realizados gastos generales	(5.486)	(83)
Otros	(972.501)	(619.658)
Gastos de asesorías y auditorías	(337.516)	(102.921)
Pérdidas deterioro créditos l/p grupo NIIF 9	3.091	(2.476)
Gastos rechazados	(5.993)	(2.767)
Total	(4.604.810)	(2.073.683)

Nota 19 - Ingresos financieros

El detalle de los ingresos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Ingresos Financieros	01-01-2023	01-01-2022
	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Intereses de créditos a entidades relacionadas	990.266	39.728
Intereses de inversiones financieras	761.734	163.064
Total	1.752.000	202.792

Nota 20 - Costos financieros

El detalle de los ingresos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Costos financieros	01-01-2023	01-01-2022
	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Costos financieros intereses MOP (nota 13)	24.791	-
Total	24.791	-

Nota 21 - Resultados por unidad de reajuste

El detalle de los resultados por unidad de reajuste al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Resultado por Unidad de Reajuste	01-01-2023	01-01-2022
	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Reajuste remanente IVA	31.121	104.228
Reajuste cuentas por pagar MOP (nota 13)	(146.924)	(916.746)
Reajuste cuentas por cobrar a empresas relacionadas	1.064.426	402.859
Total	948.623	(409.659)

Nota 22 - Ingresos por cobro de tarifas

El detalle de los ingresos por cobro de tarifas clasificados por tipo de vehículos al 31 de diciembre de 2023.

Tipo de vehículos	01.01.2023	01.01.2022
	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Motos	36.320	905
Autos y camionetas sin remolque	13.652.567	418.776
Buses y camiones de dos ejes	2.001.708	49.227
Buses y camiones con más de dos ejes	20.104.965	445.310
Sobredimensionado	3.580	-
Total	35.799.140	914.218

Nota 23 - Acuerdo de concesión de servicios

Concesión Ruta 5 Tramo Los Vilos - La Serena, es una obra licitada por el Ministerio de Obras Públicas como parte del Plan de Concesiones de Obras Públicas, cuya adjudicación al Grupo Licitante "Consortio Sacyr", integrado por las empresas Sacyr Concesiones Chile SpA. y Sacyr Chile S.A., fue publicada en el Diario Oficial del día 28 de octubre de 2019.

Para ejecutar las obras y operar la Concesión de la autopista, conforme a lo establecido en las Bases de Licitación, se constituyó una Sociedad de objeto único denominada Sociedad Concesionaria Ruta del Elqui S.A. la cual efectuará la Administración general de las obras a través de su propia organización, apoyada por empresas consultoras, asesoras y contratistas para complementar las tareas de diseño y ejecución de los trabajos de construcción, mantenimiento y control de las operaciones.

Según lo indicado en el Artículo 1.7.6.2 de las Bases de Licitación, el plazo máximo de la concesión será de trecientos sesenta meses contados desde el inicio del plazo de Concesión establecido en el Artículo 1.7.5 de las Bases de Licitación.

El objeto social es la ejecución, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada Concesión Ruta 5 Tramo: Los Vilos - La Serena, mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión, destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

Los activos concesionados deben ser entregados al finalizar el período de concesión, las mantenciones para efectos de la correcta operación son efectuadas por la Sociedad Concesionaria, las cuales serán planificadas de acuerdo al tráfico estimado.

Los precios por peajes son establecidos en las bases de licitación. Se establece un Precio por peaje máximo, reajutable por IPC, más el derecho a un incremento fijo anual.

La Concesión se extinguirá al cumplirse el plazo por el que se otorgó el acuerdo; por mutuo acuerdo entre el Ministerio de Obras Públicas y el Concesionario, o por incumplimiento grave de las obligaciones del Concesionario y las que se estipulen en las bases de Licitación.

En virtud de lo establecido en el inciso 30 del Artículo 15 de la Ley de Concesiones, la Sociedad Concesionaria deberá pagar al Estado la cantidad de UF 760.500 (setecientos sesenta mil quinientas Unidades de Fomento) por concepto de desembolsos, gastos o expensas que se originen con motivo de las expropiaciones o adquisiciones de los terrenos requeridos por el Estado para la ejecución de las obras que forman parte del Contrato de Concesión. Este pago se realizará en 3 cuotas distribuidas de la siguiente forma:

- Primera cuota de UF 253.500 en un plazo máximo de 19 meses desde la fecha de adjudicación de la Concesión.
- Segunda cuota de UF 253.500 en un plazo máximo de 12 meses después del pago de la primera cuota.

Nota 23 - Acuerdo de concesión de servicios (continuación)

- Tercera cuota de UF 253.500 en un plazo máximo de 24 meses después del pago de la primera cuota.

Al 31 de diciembre de 2023 no se encuentra pendiente de pago cuotas por expropiaciones.

La Concesionaria, por concepto de pagos al Estado por la Administración y Control del contrato de Concesión deberá pagar las siguientes obligaciones:

- (1) Para el período comprendido entre el inicio del plazo de Concesión, señalado en el Artículo 1.7.5 de las BALI y la Puesta en Servicio Provisoria de la Totalidad de las Obras, la suma de UF 129.000 (ciento veintinueve mil Unidades de Fomento) en seis cuotas anuales y sucesivas, iguales de UF 21.500 (veintiún mil quinientas Unidades de Fomento). La primera cuota deberá pagarse dentro del plazo de 70 (setenta) días contados desde la fecha de publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de Adjudicación del Contrato de Concesión, mediante Vale Vista emitido a nombre del DGOP. Las cinco cuotas restantes deberán pagarse anual y sucesivamente, el último día hábil del mes de enero siguiente al pago de la cuota anterior. Cabe señalar que se encuentra pagado.
- (2) Desde la Puesta en Servicio Provisoria de la Totalidad de las Obras y hasta la extinción de la Concesión, el Concesionario deberá pagar la suma de UF 18.000 (dieciocho mil Unidades de Fomento) anuales y sucesivas pagaderas el último día hábil del mes de enero de cada año. Para el primer mes de enero del año siguiente a la Puesta en Servicio Provisoria de la Totalidad de las Obras, el Concesionario deberá pagar adicionalmente al pago total correspondiente al año en curso, la proporción del año anterior. Estas cantidades serán pagadas el último día hábil del mes de enero de cada año, para todo el año calendario.

De acuerdo con lo indicado en el Artículo 1.12.2.1.2 de las Bases de Licitación, el Concesionario deberá pagar al MOP la cantidad de UF 24.607 (veinticuatro mil seiscientos siete Unidades de Fomento) por concepto de pago de los estudios para el diseño de los Estudios Referenciales y el EIA Referencial "Estudio Territorial y Ambiental Conurbación La Serena Coquimbo", la que será pagada en una sola cuota en un plazo máximo de 90 días a contar de la fecha de la constitución de la Sociedad.

De acuerdo a lo indicado en 1.12.2.1.3, para la realización de una o más Obras Artísticas asociadas a la Concesión las que deberán ser representativas de la cultura de la Región de Coquimbo, la Sociedad Concesionaria deberá disponer de un monto máximo de UF 20.000 (veinte mil Unidades de Fomento), desde el momento que presente la Declaración de Avance correspondiente al 80% indicado en el Artículo 1.9.2.6 de las Bases de Licitación.

La Sociedad Concesionaria deberá contratar los seguros de Responsabilidad Civil por Daños a Terceros y por Catástrofe de acuerdo a lo señalado en las Bases de Licitación.

La Dirección General de Obras Públicas será el servicio del Ministerio de Obras Públicas que fiscalizará el Contrato de Concesión en sus diversos aspectos y etapas.

Nota 23 - Acuerdo de concesión de servicios (continuación)

Durante el período la Sociedad Concesionaria no ha efectuado cambios en los contratos con el Ministerio de Obras Públicas.

Nota 24 - Contingencias y restricciones**a) Garantías****Garantías directas**

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, y conforme lo disponen las Bases de Licitación, la Sociedad Concesionaria ha entregado la siguiente póliza de seguro a favor Orsan seguros de crédito y garantía S.A., la cual garantiza el cumplimiento de las obligaciones durante la etapa de construcción.

	N° de Póliza	Vigencia		Monto UF
Orsan seguros de crédito y garantía S.A.	324002356	03.03.2020	27.10.2027	294.000
Orsan seguros de crédito y garantía S.A.	324007156	17.07.2023	27.10.2027	306.000

Garantías indirectas

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros no existen contingencias ni compromisos por garantías indirectas con terceros.

b) Juicios u otras acciones legales en que se encuentra involucrada la Sociedad

JUZGADO	CIUDAD	ROL	MATERIA	QUERELLANTE	QUERELLADO	CUANTÍA M\$	RIESGO
21 Juzgado Civil Santiago	Ruta Los Vilos - La Serena (Coquimbo)	C-12904-2023	Demand a civil de Indemnización de perjuicios	Hugo Arenas	Sociedad Concesionaria Ruta del Elqui	8.301	Posible

Nota 24 – Contingencias y restricciones (continuación)**c) Otras contingencias**

No existen en la Sociedad otras contingencias que informar al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

De acuerdo con las condiciones establecidas en el Contrato de Financiamiento, la Sociedad Concesionaria debe cumplir con las condiciones de pagos restringidos previstas en dicho contrato. Por lo anterior y de acuerdo con las cláusulas del contrato de financiamiento al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 la administración no ha distribuido dividendos.

Nota 25 - Sanciones**a) De la Comisión para el Mercado Financiero**

La Sociedad, sus Directores y Administradores, no ha sido objeto de sanción alguna al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

b) Del Servicio de Impuestos Internos

La Sociedad no ha sido objeto de sanción alguna al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

c) De otras entidades administrativas

La Sociedad no ha sido objeto de sanción alguna al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

Nota 26 - Medio ambiente

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no ha efectuado desembolsos relacionados con la protección del medioambiente.

Nota 27 - Hechos relevantes

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad no tiene hechos relevantes que informar.

Nota 28 - Hechos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o la interpretación de los presentes estados financieros.



Los Directores y el Gerente General de la Sociedad Concesionaria Ruta del Elqui S.A., que suscriben esta declaración se hacen responsables, bajo juramento, respecto de la veracidad de la información proporcionada en la presente Memoria Anual de conformidad a la Norma de carácter general N°30 de 10 de noviembre de 1989 y sus actualizaciones, dictada por la Comisión para el Mercado Financiero.

Santiago, a 9 de abril de 2024

NOMBRE	CARGO	RUT	FIRMA
Fernando Ruiz de la Torre Esporrín	Director	14.761.723-2	
Bárbara Andrea Riffo Adriasola	Directora	14.183.970-5	
Leopoldo José Pellón Revuelta	Director	Extranjero	
Oriol Negrell Vila	Director	24.202.841-4	
Javier Villanueva Gredilla	Director	9.296.644-5	
Ignacio Hierro Honores	Gerente General	10.051.149-5	

 Ruta
del Elqui